



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIA DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TITULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE LICENCIADO/A EN  
CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA**

DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE  
ENFERMERÍA EN LAS UNIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD,  
ZONA 5, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, 2015-2016.

**AUTORES:**

BRIGITTE VANESSA CARRILLO CALIS

JHOANA MARIBEL CUNALATA CHIMBO

**TUTORA:**

LIC. VALDIVIESO ARROYO ELENA MERCEDES

GUARANDA-ECUADOR

2017

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación está dedicado:

A Dios, por darme un día más de vida, por estar conmigo en cada paso que doy, por ser mi fortaleza y mi guía para alcanzar las metas trazadas.

A mi padre Francisco y mi madre Dolores quienes con amor, comprensión y esfuerzo han contribuido a cumplir uno de mis sueños más anhelados llegar a obtener mi profesión, mil palabras no bastarían para agradecerles sus consejos en los momentos más difíciles, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional.

A mis hermanas que han sido mi soporte y mi compañía durante todo el proceso de formación.

Jhoana

Dedico este trabajo investigativo principalmente a Dios por brindarme fortaleza y permitirme llegar hasta este momento tan importante en mi formación como profesional.

A mi madre Rosa por ser el pilar fundamental, haber creído en mí y brindarme su apoyo incondicional durante este proceso. A mis hermanas Landy, Simoné y Marcia que con sus palabras de aliento me impulsaron a alcanzar mis metas, A mis sobrinos quienes con su sonrisa me motivan a diario.

A mi esposo Wuellington quien con sus palabras, confianza, amor y dedicación contribuyo a que alcanzara una nueva meta.

Brigitte

## **AGRADECIMIENTO**

A la prestigiosa Universidad Estatal de Bolívar en especial a la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, carrera de Enfermería la cual nos abrió sus puertas y nos permitió recibir una preparación académica de calidad para un futuro competitivo.

A los docentes quienes supieron infundir a lo largo de este tiempo sus conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas adecuados para desempeñarnos como profesionales competentes respondiendo así a las exigencias de la sociedad actual.

A la Lic. Elena Valdivieso quien contribuyó con gran responsabilidad en el desarrollo del presente trabajo investigativo dedicando tiempo a la organización y desarrollo del proyecto el cual ha finalizado llenando todas nuestras expectativas.

A Dios que guía nuestras vidas, a nuestros padres, hermanas, familiares y a todas las personas que han apoyado nuestro trabajo; y así alcanzar nuestros objetivos como es la culminación de esta etapa de nuestras vidas.

Jhoana Cunalata

Brigitte Carrillo

## **TEMA**

DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA EN LAS UNIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ZONA 5, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, 2015-2016.

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016 es el resultado de la formación académica obtenida en la universidad. Para la ejecución de este proyecto se planteó el siguiente problema: ¿Cómo incide en el desempeño profesional la formación académica de los graduados de la carrera de enfermería en la Unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5, Universidad Estatal de Bolívar, 2015-2016? Para dar solución a esta problemática se estableció como objetivo general analizar el desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en las Unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5 en relación a la formación académica, periodo 2015-2016; para viabilizar esta investigación se revisó antecedentes y bases científicas que sustentan que el desempeño profesional está estrechamente ligada a la formación académica. Se empleó el método descriptivo para determinar la variables (variable dependiente: desempeño profesional y variable independiente: formación académica) de la cual se obtuvo el instrumento de la investigación que se aplicó a los 19 graduados y 15 líderes de enfermería que laboran en la zona 5, ya obtenidos los resultados se procedió a la tabulación, análisis e interpretación con los que se determinó: que el desempeño profesional está estrechamente relacionado con la formación académica obtenida en las aulas de clase lo que permite analizar, planificar, gestionar y evaluar modelos y estrategias de intervención en el proceso salud enfermedad de la persona, familia y comunidad; el nivel de desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5 se encuentra dentro del rango de calificaciones de excelente y muy bueno; se identificaron limitaciones como: poca práctica en enfermería quirúrgica, déficit de conocimientos en farmacología, inadecuado manejo de programas y formularios del MSP para lo cual es necesario actualizar contenidos e incorporar docentes con especialidad para impartir dichas asignaturas; los laboratorios constituyen el principal escenario de aprendizaje práctico por lo cual se debe hacer énfasis e implementar equipos, materiales e insumos acorde a los avances científicos y tecnológicos.

**Descriptorios:** desempeño profesional, nivel de desempeño, formación académica, competencias genéricas y específicas del Proyecto Tuning.

## **EXECUTIVE SUMMARY**

The professional performance of graduates of the nursing career, period 2015-2016 is the result of the academic training obtained at the university. For the implementation of this project the following problem was raised: How does the academic training of graduates of the nursing career in the Units of the National Health System, zone 5, Bolivar State University, 2015-2016 ? To solve this problem, it was established as a general objective to analyze the professional performance of graduates of the nursing career of the Bolivar State University in the Units of the National Health System, zone 5 in relation to academic training, period 2015- 2016; to make this research viable, we reviewed the background and scientific bases that support that the professional performance is closely linked to the academic formation. The descriptive, method was used to determine the variables (dependent variable: professional performance and independent variable: academic training) from which the research instrument was obtained that was applied to the 19 graduates and 15 nursing leaders who work in zone 5, the results were obtained by tabulating, analyzing and interpreting the results: that the professional performance is closely related to the academic training obtained in the classroom, which allows analyzing, planning, managing and evaluate models and intervention strategies in the health process of the person, family and community; the professional performance level of graduates of the nursing career, period 2015-12016, zone 5 is within the range of excellent and very good qualifications; limitations were identified such as: little practice in surgical nursing, lack of knowledge in pharmacology, inadequate management of MSP programs and forms for which it is necessary to update contents and incorporate teachers with a specialty to teach those subjects; the laboratories are the main stage of practical learning, so it is necessary to emphasize the implementation of equipment, materials and inputs in accordance with scientific and technological advances.

**Descriptors:** professional performance, level of performance, academic training, generic and specific competences of the Tuning Project.

## ÍNDICE

CARATULA.....	I
DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
TEMA .....	IV
RESUMEN EJECUTIVO.....	V
EXECUTIVE SUMMARY.....	VII
ÍNDICE .....	VIII
ÍNDICE DE TABLAS .....	XI
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I.....	3
1.1 PROBLEMA.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2. Formulación del problema .....	4
1.3. Objetivos. ....	5
1.3.1. Objetivo General. ....	5
1.3.2. Objetivos Específicos.....	5
1.4. Justificación.....	6
1.5. Limitaciones. ....	8
CAPITULO II .....	9
2. MARCO TEÓRICO.....	9
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
2.2. BASES TEÓRICAS.....	12
2.2.1. DESEMPEÑO PROFESIONAL.....	12
2.2.1.1. Relación laboral. ....	12
2.2.1.2. Campos de desempeño del profesional de enfermería.....	14
2.2.1.4. Niveles jerárquicos de enfermería.....	15
2.2.1.5. Evaluación de desempeño.....	23



2.2.1.6. Evaluación del nivel óptimo.....	24
2.2.2. FORMACIÓN ACADÉMICA. ....	28
2.2.2.1. La UNESCO y la Educación Superior, 2014-2017.....	28
2.2.2.2. Educación Superior en América Latina. ....	29
2.2.2.3. La Educación en Enfermería en América Latina. ....	29
2.2.2.4. Educación Superior en el Ecuador. ....	33
2.2.2.5. Nivel de formación profesional.....	34
2.2.2.7. Modelo educativo de la Universidad Estatal de Bolívar.....	36
2.2.2.8. Ambiente institucional. ....	38
2.2.2.9. Calidad docente.....	42
2.2.2.10. Limitaciones en el Proceso de Formación. ....	45
2.2.2.11. Modalidades de titulación.....	45
2.3. Definición de términos.....	47
2.4. SISTEMA DE VARIABLES.....	49
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	56
3.1. Tipo de estudio.....	56
3.2. Población y muestra.....	56
3.3. Técnica de recolección de datos.....	56
3.3.1. Encuesta.....	57
3.3.2. Cuestionario.....	57
3.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos. ....	57
3.5. TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	58
CAPITULO IV.....	101
4. RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS.....	101
CAPITULO V.....	103
5. MARCO ADMINISTRATIVO.....	103
5.1. Cronograma.....	103
5.2. Presupuesto.....	106
5.3. Recursos.....	106
CAPITULO VI.....	107

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	107
6.1. Conclusiones .....	107
6.2. Recomendaciones.....	109
BIBLIOGRAFÍA .....	111
ANEXOS .....	116
ANEXO N° 1 .....	116
ANEXO N° 2 .....	118
ANEXO N° 3 .....	119
ANEXO N° 4 .....	125
ANEXO N° 5 .....	129
ANEXO N° 6 .....	132

**ÍNDICE DE TABLAS**

TABLA 1 ..... 58  
TABLA 2 ..... 59  
TABLA 3 ..... 60  
TABLA 4 ..... 61  
TABLA 5 ..... 62  
TABLA 6 ..... 64  
TABLA 7 ..... 65  
TABLA 8 ..... 67  
TABLA 9 ..... 76  
TABLA 10 ..... 79  
TABLA 11 ..... 80  
TABLA 12 ..... 82  
TABLA 13 ..... 83  
TABLA 14 ..... 84

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo de investigación titulado: “DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA EN LAS UNIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ZONA 5, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, 2015-2016, tiene como finalidad analizar el desempeño de los licenciados en ciencias de la Enfermería en relación a la formación académica.

Las instituciones de educación superior están encargadas de la formación académica de profesionales vinculados a distintas áreas sociales y culturales, lo que demuestra la necesidad de mejorar su servicio a través de innovación curricular y otras relacionadas con la práctica.

Evaluar el desempeño profesional de los egresados permite medir la calidad de desempeño en el ámbito laboral, recopilar información actualizada de los graduados y evaluar los resultados del proceso de formación académica en la carrera de enfermería de la Universidad de Estatad de Bolívar, mediante el seguimiento de su vida laboral, de esta manera valorar la calidad del proceso, los conocimientos ofrecidos y presentar aportes para la mejora continua del proceso de formación académica.

La escuela de enfermería de la Universidad Estatad de Bolívar, promueve que la preparación de los estudiantes de pregrado sea de la más alta calidad, aquí radica la importancia del estudio ya que podemos verificar como están posicionados los graduados en el ámbito laboral en relación a todo lo aprendido durante la etapa universitaria. Para ello se debió recopilar información confiable mediante encuestas que permitieron conocer: el desempeño profesional de los graduados, la aplicación de los conocimientos adquiridos en campo y las limitaciones durante el proceso de formación.

Las exigencias en el sistema de educación superior Ecuatoriano y del ejercicio laboral en el marco de las reformas planteadas por el SENRES (Secretaría Nacional Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos y Remuneración del Sector Público) exige, al sector formador repensar sobre la coherencia entre el perfil de desempeño profesional y el perfil de formación de los graduados de la Carrera de Enfermería de La Universidad Estatal de Bolívar.

El presente trabajo de investigación consta de:

Planteamiento del problema, justificación, objetivos y limitaciones.

Sustentación científica a través de un sistema coordinado de conceptos y proposiciones como son antecedentes, bases teóricas, definición de términos, sistemas y operacionalización de variables que permite abordar la problemática.

Diseño metodológico, población, técnica de recolección de datos, encuesta y cuestionario, técnicas de procesamiento y análisis de datos, tabulación, representación mediante gráficas estadísticas e interpretación de resultados.

Resultados o logros alcanzados en relación a los objetivos planteados.

Cronograma enlistando de manera organizada las actividades que se va a realizar, presupuesto y recursos empleados en la investigación.

Conclusiones y recomendaciones del trabajo realizado.

# **CAPITULO I**

## **1.1 PROBLEMA**

### **1.2. Planteamiento del problema**

En los países desarrollados como en Europa y Estados Unidos, se evalúan los sistemas hospitalarios desde la década de 1960 y 1970, de acuerdo al criterio de la Organización Mundial de la Salud (2006), a partir de 1980 se emplearon normas para la evaluación del desempeño laboral del profesional de salud entre ellas las ISO y las JCI (Joint Commission International) entre las principales.

En Latinoamérica la evaluación del desempeño del personal de salud se llevó a cabo con métodos empíricos, según la Organización Panamericana de la Salud (2010), pero a partir del siglo XX los sistemas hospitalarios adoptaron las normas ISO y JCI consideradas las más importantes.

En el Ecuador no fue la excepción este proceso evolutivo para la evaluación del desempeño del profesional de enfermería, de acuerdo al Ministerio de Salud Pública (2010), algunos establecimientos hospitalarios del sector privado, pusieron en marcha estrategias de certificación del servicio de salud, adoptando como normativas principales en su sistema de calidad y operativo, las normas ISO y las JCI internacionales.

El desempeño profesional está estrechamente relacionado con la formación académica que recibieron los egresados de la carrera de enfermería. En nuestro país el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 160)

El desempeño profesional de los graduados está determinado por la formación académica que recibieron, por lo tanto es necesario identificar las falencias y de esta manera adoptar medidas para optimizar la oferta académica de la carrera de enfermería proporcionando profesionales competentes y competitivos, capaces de diseñar, modelizar y generar procesos de innovación social y tecnológica en los campos de la salud.

Cabe recalcar que la investigación se ciñe en el Art. 32 de la Constitución de la República donde se establece que el servicio de salud pública se debe fundamentar en la eficiencia, eficacia, calidad y calidez en la atención, en este caso los profesionales de enfermería para con la ciudadanía, lo cual es pertinente a los objetivos del plan nacional del Buen Vivir. (Asamblea Constituyente , 2008, pág. 34)

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cómo incide en el desempeño profesional la formación académica de los graduados de la carrera de enfermería en las Unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5, Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016?

### **1.3. Objetivos.**

#### **1.3.1. Objetivo General.**

Analizar el desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en las unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5 en relación a la formación académica, periodo 2015-2016.

#### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- ✓ Diagnosticar el nivel de desempeño profesional de los graduados de enfermería en las unidades del Sistema Nacional de Salud.
- ✓ Identificar las limitaciones en la formación académica de los/as graduados/as de la carrera de enfermería en el periodo 2015-2016.



#### **1.4. Justificación**

En la siguiente investigación se da a conocer que los graduados de la carrera de enfermería por ser servidores públicos deben incluirse en procesos de evaluación de desempeño, luego de ser ingresados al sistema son evaluados y categorizados según la LOSEP, proceso que se lleva a cabo mediante perfil óptimo que evalúa los siguientes indicadores: gestión del puesto, conocimientos, competencias universales y técnicas del puesto, trabajo en equipo, iniciativa y liderazgo cumpliendo con las funciones de enfermería, existiendo una correlación con las competencias genéricas del Proyecto Tuning América Latina (LOSEP, 2010).

La formación académica de los/as enfermeros/as está sujeta a cambios debido a los avances científicos y tecnológicos provenientes de la globalización, por esta razón actualmente se están emprendiendo transformaciones en la educación superior Ecuatoriana la cual demanda una oferta académica de alto nivel y calidad que permita formar profesionales competentes y competitivos capaces de diseñar, modelizar y generar procesos de innovación social y tecnológica en el ámbito de la salud.

Razón por la cual se investiga si los conocimientos adquiridos por los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5 aportan al desempeño profesional, en las diferentes Unidades del Sistema Nacional de Salud cumpliendo con la misión y visión: “formar profesionales humanistas, competentes y cuidadores óptimos que demanda la sociedad de derechos, posibilitando una práctica autónoma en un entorno cambiante y competitivo, respondiendo a las necesidades de la colectividad” (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017).

La enfermería es considerada como carrera de interés público en nuestro país, por tanto es necesario fortalecer la formación académica en base a competencias genéricas y específicas del Proyecto Tuning América Latina cuya meta es identificar e intercambiar información entre instituciones de educación superior, con el propósito de formar profesionales capaces de liderar el cuidado de enfermería del usuario, familia y

comunidad empleando la investigación, docencia y administración, en todos los niveles de atención (Tuning, 2013).

Los beneficiarios directos serán los actuales y futuros estudiantes que cursan la carrera de Enfermería, puesto que los resultados obtenidos al finalizar esta investigación servirán para sugerir cambios y actualizar los contenidos científicos de acuerdo a las exigencias de las Unidades del Sistema Nacional de Salud, y se pronostica la potencialización de competencias, habilidades y destrezas para desempeñarse en Unidades de Salud del I, II y III nivel de atención.

La realización del presente trabajo está orientada a adquirir nuevos conocimientos, dar solución a un problema y establecer una base metodológica para llegar a determinadas conclusiones y recomendaciones, por lo tanto se está cumpliendo con las expectativas y requisitos de investigación lo cual le otorga el carácter de pertinencia.

Es original por que han sido citados los aportes científicos con la autoría adecuada, también se ha agregado la ponencia crítica de los autores. Además la población en estudio se ha hecho más amplia al introducir en esta investigación también a los líderes de servicio de las unidades de salud en las que laboran los graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5.

La ejecución de esta investigación es factible pues se cuenta con antecedentes e información suficiente que permiten identificar y comparar los resultados basados en datos certeros de cada variable investigada lo cual nos ayuda a emitir conclusiones y recomendaciones.

### **1.5. Limitaciones.**

- Deficientes conocimientos en la metodología del proceso de investigación para el desarrollo del trabajo de titulación.
- Poca colaboración por parte de los graduados al momento de aplicación de cuestionario referente al tema.
- Puntos geográficos distantes en donde se encuentran laborando los graduados.
- Tiempo de espera a los graduados y líderes que se encontraban en diferentes horarios de trabajo.
- Escasa información para la ubicación de los graduados en archivos de la institución.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Como antecedentes bibliográficos de este proyecto de investigación, se hace referencia en la revisión de algunas tesis y estudios desarrollados a nivel nacional e internacional.

##### A NIVEL INTERNACIONAL.

(Bautista, Jimenez, & Meza, 2012) Desarrollaron un estudio denominado **“Desempeño laboral de los Enfermero(a) egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander”**, cuyo objetivo fue Determinar el desempeño profesional de los egresados del Programa de enfermería que laboran en instituciones hospitalarias a través de un estudio cuantitativo descriptivo, obteniéndose como resultado que el 85% de los egresados de manera satisfactoria realizan acciones gerenciales, administrativas y del cuidado, y solo el 50% de estos desarrollan actividades de educación e investigación.

##### **Conclusión:**

Los egresados del programa de enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander consideran que los contenidos aprendidos durante su carrera son excelentes y buenos, debido a que en la práctica profesional han podido evidenciar que su desempeño ha sido concordante a su formación (Bautista, Jimenez, & Meza, 2012).

(Garcia C; López L; Osorio L; Realpe C, 2007) Llevaron a cabo un estudio denominado **“Desempeño profesional de los egresados del programa de enfermería de la Universidad de Caldas y su relación con la ley de seguridad social en salud y con el perfil de formación (Manizales 1995-2004)”**, cuyo objetivo fue analizar el ejercicio laboral de los egresados del programa de enfermería de la Universidad de Caldas entre 1995-2004, a la luz de las competencias laborales requeridas en el Marco de la Ley 100

de 1993 de Seguridad Social en Salud y perfil de formación, a través de un estudio cuantitativo descriptivo.

**Conclusión:**

El perfil de desempeño presenta mayor tendencia al cumplimiento de funciones administrativas y de gestión, incluidas funciones no propias del profesional de enfermería, en detrimento del cuidado, esencia del quehacer de la profesión (García C; López L; Osorio L; Realpe C, 2007).

A NIVEL NACIONAL se encontró que en el mes de diciembre del 2012, se desarrolló un trabajo de Grado denominado **“Desempeño profesional de graduados de la carrera de enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Técnica del Norte en unidades operativas del Ministerio de Salud Pública, provincia de Imbabura 2012”** por (Vizcaino, Jurado, & Castillo, 2013).

**Conclusión:**

La información resultante de la evaluación de desempeño, servirá para identificar con que potencial humano se cuenta, las necesidades de desarrollo personal y los requerimientos de los empleados hacia el sector de formación en base a las demandas del sector laboral (Vizcaino, Jurado, & Castillo, 2013).

A NIVEL LOCAL se evidencio el trabajo de grado que en el año 2016, fue realizado por:

(Proaño & Lucio, 2016) Como requisito para optar por el título de Licenciadas en Ciencias de la Enfermería, titulado **“Formación Académica de los graduados de la escuela de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de la provincia Tungurahua en el periodo 210-2012”**.

### **Conclusión:**

El desempeño profesional está relacionado con la formación académica ya que la universidad se encarga de ofertar profesionales humanistas éticos con competencias para brindar cuidado integral al individuo, familia y comunidad, y de esta manera los profesionales reflejan su desempeño profesional con la calificación de Muy Buena en la evaluación por niveles óptimos permitiendo la renovación de los contratos en diferentes áreas de salud tanto privadas como públicas (Proaño & Lucio, 2016).

De (Arias & Paredes, 2016) de la Universidad Estatal de Bolívar con el tema: **“Formación Académica de los/as graduadas de la escuela de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en relación al desempeño profesional en las unidades de salud de la provincia de Chimborazo y Bolívar. Periodo 201-2013”**.

### **Conclusión:**

Se diagnosticó que el desempeño profesional de las/os graduados de enfermería de la U.E.B, en su mayoría han sido parte de procesos de evaluación al desempeño como requisito previo, de lo cual se han obtenido calificaciones de muy buena y sobresaliente, respondiendo a las necesidades del paciente, familia y comunidad, en las diferentes unidades operativas del país para superar debilidades y convertirlas en fortalezas (Arias & Paredes, 2016).

Las indagaciones realizadas con anterioridad tienen relación con el proyecto de investigación que se estudia, los mismos están vinculados con el desempeño profesional y formación académica; al mismo manifiesta que un número mayoritario de profesionales licenciados/as en enfermería se encuentran en cargos que destinan la mayor parte de su tiempo a actividades administrativas y de investigación, descuidando la parte asistencial que es la esencia de enfermería (Carrillo & Cunalata, 2017).

## 2.2. BASES TEÓRICAS.

### 2.2.1. DESEMPEÑO PROFESIONAL

Desempeño profesional es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral específico de actuación, lo cual permite demostrar su idoneidad (Resolución N° 8 de 2005: Reglamento General sobre Relaciones Laborales, 2016).

El desempeño profesional en los/las licenciados de enfermería están relacionados con la formación académica que recibieron en las aulas universitarias, donde se integran conocimientos, habilidades, destrezas, experiencias, actitudes y valores que contribuyen a ascender a niveles jerárquicos, cumpliendo con las funciones de enfermería: administración, investigación, docencia y cuidado directo, las mismas que son indicadores para la evaluación del perfil óptimo que maneja el Ministerio de Salud Pública y el sector privado (Carrillo & Cunalata, 2017).

#### 2.2.1.1. Relación laboral.

En el capítulo III del Ejercicio de un cargo público señala los tipos de dependencia laboral que a continuación se describe:

En el art. 16 **Nombramientos y posesiones** estipula lo siguiente: para desempeñar un puesto público se requiere de nombramiento o contrato legalmente expedido por la respectiva autoridad nominadora (LOSEP, 2010).

En el art. 17 se describe las **Clases de Nombramientos** que para el ejercicio de la función pública podrán ser:

- a) **Permanente.** Aquellos que se expiden para llenar vacantes mediante el sistema de elección prevista en esta ley;
- b) **Provisionales.** Aquellos que se expiden para ocupar:

- El puesto de un servidor que ha sido suspendido en sus funciones o destituido, hasta que se produzca el fallo de la sala de lo contencioso administrativo u otra instancia competente para este efecto;
  - El puesto de una servidora o servidor que se hallare en goce de licencia sin remuneración. Este nombramiento no podrá exceder el tiempo determinado para la señalada licencia;
  - Para ocupar el puesto de la servidora o servidor que se encuentre en comisión de servicios sin remuneración o vacante. Este nombramiento no podrá exceder el tiempo determinado para la señalada comisión;
  - Quienes ocupen puestos comprendidos dentro de la escala del nivel jerárquico superior; y,
  - De prueba, otorgado a la servidora o servidor que ingresa a la administración pública o a quien fuere ascendido durante el periodo de prueba. El servidor o servidora pública se encuentra sujeto a evaluación durante un periodo de tres meses, superado el cual, o, en caso de no haberse practicado, se otorgara el nombramiento definitivo; si no superare la prueba respectiva, cesara en el puesto. De igual manera se otorgara nombramiento provisional a quienes fueron ascendidos, los mismos que serán evaluados dentro de un periodo máximo de seis meses, mediante una evaluación técnica y objetiva de sus servicios y si se determinare luego de esta que no califica para el desempeño del puesto se procederá al reintegro al puesto anterior con su remuneración anterior (LOSEP, 2010).
- c) **De libre nombramiento y remoción.** Los expedidos a favor de personas que van a ocupar puestos de dirección política, estratégica o administrativa en las instituciones del estado; y,
- d) **De periodo fijo.** Aquellos cuyos titulares son nombrados para ejercer un puesto en el servicio público por un periodo determinado por mandato legal (LOSEP, 2010).



En la sección 2ª del (REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO, 2008) hace mención a los contratos en el servicio público.

En el art. 143 **De los contratos de servicios ocasionales.**- la autoridad nominadora, podrá suscribir contratos para la prestación de servicios ocasionales, previo informe favorable de la UATH. El informe justificara la necesidad de trabajo ocasional, certificara el cumplimiento de los requisitos previstos en la LOSEP y el Reglamento General para el ingreso ocasional al servicio público por parte de la persona a ser contratada; para el efecto se contara con la certificación de que existen los recursos económicos disponibles en la correspondiente partida presupuestaria y se observara que la contratación no implique aumento en la masa salarial aprobada, deberá obtenerse en forma previa las respectivas autorizaciones favorables (MRL, 2008).

El plazo máximo de duración del contrato de servicios ocasionales será de hasta doce meses o hasta finalizar el ejercicio fiscal en curso, y podrá ser renovado única vez hasta doce meses adicionales en el siguiente ejercicio fiscal (MRL, 2008).

#### **2.2.1.2. Campos de desempeño del profesional de enfermería.**

El ámbito de acción del licenciado/a de enfermería es amplio y diverso con varias posibilidades de ejercer su rol profesional, desarrollando sus funciones asistenciales, docencia, investigación y administración en la atención hospitalaria, comunitaria y ambulatoria.

Su ejercicio profesional puede desempeñarse en los siguientes ámbitos:

- **Instituciones o establecimientos de salud públicos y privados como:** hospitales, centros de salud, clínicas, consultorios médicos, laboratorios, centros de salud mental y drogodependencias, centros de atención para adultos mayores, centros penitenciarios, centros de protección de menores y casa de acogida, unidades ambulatorias, patronatos y municipios.
- **Empresas, industrias, servicios de enfermería privados entre otros.**

- **Establecimientos educacionales:** jardines, escuelas, colegios y universidades del sector público y privado (EEPUCCH, 2013)

#### **2.2.1.4. Niveles jerárquicos de enfermería**

Los licenciados /as en enfermería se encuentran jerarquizados en el nivel I o centros de salud, Nivel II u hospitalario y Nivel III o especialidad, en el sector público y privado de la siguiente manera:

**SUBDIRECTORA DE ENFERMERÍA.** Constituye el nivel más alto en la jerarquización, se encuentra en hospitales de III nivel de complejidad o especialidad del sector público y privado, encargada de dirigir y coordinar la gestión de los cuidados de los pacientes atendidos en todos los servicios.

Para el ejercicio del puesto es conveniente contar con el grado académico de licenciada en enfermería y especialidad en Administración de los Servicios de Enfermería.

A continuación se describen las actividades a su cargo de acuerdo al rol que desempeña:

##### **Docencia**

- Proponer programas de investigación, docencia y capacitación para su ámbito de acción.
- Gestiona el plan de necesidades, motivación e incentivos de Talento Humano de enfermería en su ámbito de acción.
- Evalúa con el equipo de enfermería la aplicación de protocolos, estándares e indicadores de calidad de atención (Arismendy", 2016).

##### **Investigación**

- Coordina la implementación y cumplimiento de protocolos, estándares e indicadores de calidad de atención de enfermería.

- Promueve y coordina el desarrollo de proyectos de investigación y docencia en enfermería (Arismendy", 2016).

### **Administración**

- Articula y coordina la gestión de cuidados de enfermería en las unidades de especialidades clínicas y/o quirúrgicas del hospital.
- Participar en los comités de acuerdo a la disposición del director/a asistencial o del director/a del hospital.
- Planificar, organizar y mantener un registro de las actividades realizadas en su ámbito de acción.
- Coordinar con la unidad de talento humano los horarios y salidas del personal a su cargo.
- Velar por el cumplimiento de los planes de contingencia asistenciales de su servicio.
- Elaborar el listado de requerimientos y necesidades operativas propias de su área.
- Revisa informes de las actividades realizadas de la gestión de enfermería en su ámbito de acción.
- Velar en coordinación con la unidad de calidad, por el cumplimiento de procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de los espacios y materiales clínicos sanitarios
- Responder ante las demandas de la dirección asistencial o dirección del hospital (Arismendy", 2016).

### **Asistencial**

- Responsable de las actividades de cuidados de enfermería.

**COORDINADORA O JEFA DE ENFERMERÍA.** Se encuentra en hospitales de II y III nivel del sector público y privado, dirige labores de enfermería de una unidad de

servicios sanitarios asistenciales, planificando y coordinando las actividades diarias de enfermería.

Para ejercer este cargo la/el profesional debe contar con el grado académico de Licenciado en enfermería y especialidad en Administración en los Servicios de Enfermería.

A continuación se describen las actividades a su cargo de acuerdo al rol que desempeña:

### **Docencia**

- Participar en reuniones de capacitación y difundir los conocimientos
- Participar con la integración docente asistencial (Chinga & Macias, 2015).

### **Administración**

- Planificar, organizar, supervisar y evaluar la atención de enfermería del servicio.
- Elaborar horarios del personal a su cargo
- Aprobar cambios de turno de acuerdo a las normas establecidas al respecto.
- Mantener provisto de recurso humano al servicio según las necesidades que se presenten
- Revisar periódicamente las normas técnicas del trabajo
- Coordinar el trabajo de enfermería con otros departamentos y servicios del hospital
- Elaborar, controlar y evaluar los niveles óptimos del personal profesional de enfermería, auxiliares de enfermería, personal administrativo de limpieza y otro recurso que sea asignado por talento humano.
- Cumplir y hacer cumplir los manuales, normas de la institución y del servicio
- Mantener el abastecimiento oportuno de insumos
- Elaborar el calendario de vacaciones del personal a su cargo
- Dirigir y supervisar las actividades del personal a su cargo

- Es responsable junto al médico líder del cuidado, uso, custodia y conservación de equipos, instrumental y demás bienes del servicio
- Controlar el buen manejo de la historia clínica por parte del personal a su cargo
- Organizar reuniones de trabajo con el personal
- Integrarse a los diferentes comités que se ejecutan en el servicio (Chinga & Macias, 2015).

### **Investigación**

- Participar en proyectos de investigación hospitalaria

### **Asistencial**

- Aplicar los procesos de enfermería en la atención de pacientes críticos (Chinga & Macias, 2015).

**LÍDER DE ENFERMERÍA.** Esta dignidad se encuentra en el I nivel constituyendo la máxima autoridad, para ejercer este cargo es necesario poseer el título de licenciado/a en enfermería.

A continuación se describen las actividades a su cargo de acuerdo al rol que desempeña:

### **Docencia**

- Supervisa la ejecución de capacitación continua del personal del servicio a su cargo (MRL, 2014).

### **Administración**

- Participa en la elaboración, actualización y supervisión de protocolos y procedimientos de enfermería con el personal a su cargo.
- Supervisa, monitorea y ejecuta procesos de cuidado de enfermería en el servicio asignado.
- Planifica y controla la dotación de insumos y equipos en los servicios.

- Planifica y supervisa con el personal del servicio a su cargo el diagnóstico situacional que permite identificar necesidades técnicas, administrativas para la elaboración de planes de gestión del servicio.
- Planifica y organiza horarios, asistencia, vacaciones, movimientos del personal a su cargo.
- Supervisa la ejecución de planes, programas y normas de la gestión de enfermería en conjunto con el personal a cargo (MRL, 2014).

### **Investigación**

- Participa en la vigilancia epidemiológica mediante el control de la aplicación y de las infecciones intrahospitalarias.

### **Asistencial**

- Supervisa, asigna y participa en el cuidado de los pacientes de acuerdo a la complejidad del caso (MRL, 2014).

**ENFERMERA MIEMBRO DE EQUIPO (CUIDADO DIRECTO):** Se encuentra en todos los niveles de atención desempeñando la función asistencial directa al paciente, representa más del 60% de los recursos humanos en la atención. Para ejercer este cargo es necesario el título de licenciado en enfermería.

A continuación se describen las actividades a su cargo de acuerdo al rol que desempeña

A nivel hospitalario

### **Docencia**

- Ejercer funciones de educación con pacientes y familia
- Asistir a reuniones de enseñanza y colaborar con el personal docente cuando se lo solicite (Chinga & Macias, 2015).
- Realizar la visita de egreso a todos los pacientes con el alta, instruyendo para el cumplimiento domiciliario de las prescripciones médicas y las indicaciones de enfermería (Urgiles & Barrera, 2014).

## **Administración**

- Supervisa el cumplimiento de las actividades del personal a su cargo
- Asistir a reuniones programadas por el servicio
- Asumir la responsabilidad del servicio en ausencia de la enfermería líder del servicio
- Elaborar y actualizar el diagnóstico situacional de supervisión basado en el FODA (Urgiles & Barrera, 2014).

## **Investigación**

- Sugiere y participa en estudios e investigaciones que se efectúan en los servicios
- Participa en los estudios de investigación y control epidemiológico

## **Asistencial**

- Cumplir con el horario programado
- Es responsable de la entrega y recepción de turnos, en horarios rotativos según le corresponda.
- Cumplir con los protocolos de atención establecidos en el servicio
- Mantener línea de comunicación e información
- Realizar los informes de enfermería
- Cumplir con el nivel óptimo establecido para cada una
- Cumplir y reportar la ejecución de las asignaciones especiales
- Llevar adecuadamente el censo del servicio
- Pasar visita a los pacientes con el médico
- Organizar y planificar la atención de enfermería en el servicio y priorizar los cuidados de acuerdo a la complejidad
- Realizar reportes de enfermería de acuerdo al PAE aplicado
- Realizar el control de ingesta y eliminación a los pacientes que lo amerita.
- Chequear la ejecución del kardex en la hoja de prescripción

- Mantener la historia clínica ordenada
- Enviar las diferentes solicitudes médicas a tiempo (laboratorio, rayos x, rehabilitación, nutrición, interconsulta, etc.)
- Preparar a los pacientes que se programen para procedimientos quirúrgicos
- Administrar la medicación prescrita aplicando los cinco correctos
- Dar apoyo emocional a paciente y familia
- Reportar novedades durante el turno en el registro correspondiente
- Realizar pedidos de equipos y materiales a la central de esterilización
- Asegurarse que se realicen todas las pruebas diagnósticas ordenadas por los médicos a los pacientes
- Realizar tratamientos especiales de enfermería
- Proporcionar cuidados directos de enfermería a los pacientes del servicio clasificando la prioridad de atención
- Mantener la unidad del paciente
- Chequear y equipar el coche de paro cardiaco (Chinga & Macias, 2015).

A nivel comunitario

### **Docencia**

- Detección de necesidades educativas para programar y ejecutar acciones de educación permanente a auxiliares, TAPS, voluntarios comunitarios, recursos no formales, personal no profesional.
- Responsabilizarse junto con las instituciones formadoras de recursos humanos, por aquellos estudiantes que participan del trabajo de sus servicios
- Educación a la persona, familia y comunidad por parte del equipo de salud, mediante la utilización de la metodología adecuada (Santamaria).

### **Investigación**

- Coordinar el análisis de la vigilancia epidemiológica y nutricional
- Colaborar en la investigación epidemiológica de casos, brotes y epidemias



- Realizar investigaciones que beneficien a la comunidad y al equipo de salud (Santamaria).
- Llenado de fichas familiares

### **Administración**

- Organizar el sistema de comunicación y mantener informada a la red de sus avances, acciones y necesidades, así como a las organizaciones populares
- Promover, organizar, mantener las relaciones con todas las instituciones de los diferentes sectores para ejecutar acciones multisectoriales dirigidas a la protección de la salud y del medio ambiente.
- Distribución del trabajo, supervisión, detección de necesidades educativas
- Evaluación de desempeño
- Coordinación con los médicos y odontólogos para el trabajo de campo e intraservicio
- Organizar y dirigir los programas para grupos de población con problemas específicos
- Mantenimiento y control de la infraestructura física, de los materiales y equipos asignados a la unidad
- Identificar las necesidades de recursos (medicamentos, vacunas, insumos médicos y alimentación complementaria)
- Diagnóstico de la población asignada y del servicio
- Elaboración de horarios, vacaciones (Santamaria).

### **Asistencial**

- Toma de signos vitales
- Coordinar el trabajo con las familias y la comunidad
- Registro en la historia clínica
- Inmunizaciones
- Tamizaje neonatal
- Visitas domiciliarias

- Colaboración en brigadas medicas
- Entrega de medicación y post consulta
- Administración de vitamina A
- Detección de embarazos y atención de partos en domicilio
- Visita a los CIBV y toma de medidas antropométricas
- Administración de medicación según prescripción
- Participación en campañas de vacunación
- Canalización de pacientes a servicios de salud de mayor complejidad
- Curaciones (Carrillo & Cunalata, 2017).

Por lo antes indicado es evidente que las actividades que el profesional de enfermería ejecuta requieren de organización y planificación, que favorezca a una atención de calidad al usuario, familia y comunidad. Es indispensable la relación directa entre el líder o jefe de servicio con los miembros de su equipo de salud, destinada a mejorar la calidad de atención implementando actividades interdisciplinarias (Carrillo & Cunalata, 2017).

#### **2.2.1.5. Evaluación de desempeño.**

Según el art. 76 de la Ley Orgánica del Servidor Público la evaluación de desempeño es el conjunto de normas, técnicas, métodos, protocolos y procedimiento armonizado, justo, transparente, imparcial y libre de arbitrariedad que sistemáticamente se orienta a evaluar bajo parámetros objetivos acorde con las funciones, responsabilidades y perfiles del puesto (LOSEP, 2010, pág. 34).

El objetivo de estas evaluaciones es determinar la eficacia con que una persona ha llevado a cabo sus funciones en un periodo de tiempo. La mayoría suele realizarse anualmente, aunque cada vez es más frecuente revisarlas cada 6 meses. Para que la evaluación sea efectiva, el nivel de rendimiento a de medirse de manera totalmente objetiva, argumentando, documentándolo si es posible y evitando hacer juicios de valor (Torrijos, 2013).

En el art. 77 de la Ley Orgánica del Servidor Público estipula que el Ministerio de Relaciones Laborales y las Unidades Institucionales de Administración del Talento Humano, planificaran y administraran un sistema periódico de evaluación de desempeño, la misma que se realizara una vez al año (LOSEP, 2010, pág. 35).

La evaluación de desempeño permite detectar fortalezas y debilidades de los servidores públicos en este caso de los licenciados/as en enfermería, encaminados a impulsar el desarrollo profesional de los servidores públicos y el mejoramiento continuo de la calidad de atención (Carrillo & Cunalata, 2017).

#### **2.2.1.6. Evaluación del nivel óptimo**

La Norma Técnica Evaluación de Desempeño señala en su Artículo 17 que “Los jefes inmediatos previo al proceso de evaluación del desempeño, generarán mediante entrevista con el evaluado, el espacio de participación que permita determinar correctamente las actividades esenciales, procesos, objetivos, planes, programas y proyectos con sus respectivos indicadores y metas, los conocimientos, la relevancia de las destrezas de las competencias del puesto y universales, y la relevancia del trabajo en equipo en el Formulario de SENRES-EVAL-01, los mismos que deberán estar alineados en los objetivos estratégicos institucionales” (Silva, 2015).

Para la evaluación del nivel óptimo de los funcionarios y servidores públicos se empleara el formulario SENRES-EVAL-01 que contiene los siguientes indicadores para la evaluación de los/las licenciados/as de enfermería.

El instrumento SENRES-EVAL-1 contiene los siguientes indicadores:

N°	INDICADOR	PORCENTAJE %
1	Indicadores de gestión del puesto	(60%).
2	Conocimientos	(8%).
3	Competencias técnicas del puesto	(8%).
4	Competencias universales	(8%).
5	Trabajo en equipo, iniciativa y liderazgo	(16%).
6	Evaluación al usuario	-4% del total por cada queja.

(Evaluación del desempeño , 2013)

- **Indicadores de gestión del puesto:** constituye parámetros de medición que permitan evaluar la efectividad, oportunidad y calidad en el cumplimiento de las actividades esenciales planificadas, procesos, objetivos, planes, programas y proyectos. Se definirán indicadores y metas a fin de cuantificar el nivel de cumplimiento de los compromisos sean estos a corto, mediano o largo plazo. Estos campos los tiene que determinar cada institución acorde a la naturaleza de su gestión (MRL, 2008).
- **Conocimientos:** este factor mide el nivel de aplicación de los conocimientos en la ejecución de las actividades esenciales, procesos, objetivos, planes, programas y proyecto (MRL, 2008).
- **Competencias técnicas del puesto:** es el nivel de aplicación de las destrezas a través de los comportamientos laborales en la ejecución de las actividades esenciales del puesto, procesos, objetivos, planes, programas y proyectos en los procesos institucionales, medidas a través de su relevancia (alta 3, media 2, baja 1), y el nivel de desarrollo. El formulario SENRES-EVAL-01 cuenta con campos determinados y permite que las instituciones incluyan otros acorde a la naturaleza de su gestión (MRL, 2008).
- **Competencias universales.** Es la aplicación de destrezas a través de comportamientos laborales observables, mismas que son iguales para todos los niveles sin excepción de jerarquía y se alinean a valores y principios de la cultura organizacional, medidos a través de su relevancia (alta 3, media2, baja1)

y la frecuencia de aplicación. Estos campos son predeterminados en el formulario SENRES-EVAL-01 (MRL, 2008).

- **Trabajo en equipo, iniciativa y liderazgo:** el trabajo en equipo es el interés que tiene el servidor para gestionar y cooperar de manera coordinada con los demás miembros del equipo, unidad, o institución para incrementar los niveles de eficacia, eficiencia de las tareas encomendadas y generar nuevos conocimientos y aprendizajes compartidos (MRL, 2008).

### **Escala de calificación**

El artículo 78 de la Ley Orgánica del Servidor Público señala la siguiente escala de calificaciones para la evaluación de desempeño:

Excelente	Desempeño alto calificación igual o superior al 90.5%
Muy Buena	Desempeño mejor a lo esperado calificación comprendida entre 80.5% a 90.4%
Satisfactorio	Desempeño esperado calificación comprendida entre 70.5 a 80.4
Deficiente	Desempeño bajo lo esperado calificación comprendida entre 60.5% y 70.4%
Inaceptable	Desempeño muy bajo a lo esperado calificación igual o inferior a 60.4%

(LOSEP, 2010).

Por lo antes señalado Según el artículo 79 que la finalidad de la evaluación de desempeño servirá de base para:

- a) Ascenso o cesación del puesto
- b) Concesión de otros estímulos que contemple esta ley o reglamentos, tales como: menciones honoríficas, licencia para estudio, becas y curso de formación, capacitación e instrucción

Efectos de la evaluación según el art. 80.

- a) La servidora o servidor que obtuviere la calificación de insuficiente será destituido de su puesto.
- b) La servidora o servidor que obtuviera la calificación de regular, será nuevamente evaluado en el plazo de 3 meses y si nuevamente mereciere la calificación de regular, dará lugar a que sea destituido de su puesto.
- c) La servidora o servidor calificado como excelente, muy bueno o satisfactorio, será considerado para los ascensos, promociones o reconocimientos, priorizando al mejor calificado de la evaluación del desempeño (LOSEP, 2010, págs. 34-35).

## **2.2.2. FORMACIÓN ACADÉMICA.**

La formación académica es un derecho que está contemplada en la Constitución de la República del Ecuador en la Sección Quinta art. 29 y es regulada por la Ley Orgánica de Educación Superior, señala que debe ser holística con respeto a los derechos humanos sin discriminación y enmarcada en la gratuidad para generar profesionales competitivos en el país.

La formación esta codificada por el CES ente regulador de la universidad ecuatoriana registrado el 28 de noviembre del 2013.

### **2.2.2.1. La UNESCO y la Educación Superior, 2014-2017**

La educación superior ha logrado grandes evoluciones a través del tiempo llegando así a propiciar el cambio y el progreso de la sociedad. Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible (UNESCO, 2014).

La UNESCO considera que la educación superior es un derecho humano, a lo largo de toda la vida y el acceso a dicha instrucción debe ir acompañada de calidad; razón por la cual se convocó a una conferencia mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. Llegando a la conclusión de que: la educación superior debe ser responsabilidad de los gobiernos y recibir su apoyo económico, fomentar la investigación, la innovación y la creatividad, ampliar el acceso de admisión con el objetivo de alcanzar simultáneamente los objetivos de equidad, pertinencia y calidad, la incorporación de las TIC (tecnologías de la información y comunicación) en los procesos de enseñanza e investigación, la multiplicación de modelos de educación superior a distancia (UNESCO, 2014).

La UNESCO también fomenta el diálogo sobre políticas y contribuyendo a una educación de calidad, fortaleciendo la capacidad de investigación de las instituciones de tercer nivel y el intercambio de conocimientos por encima de las fronteras.

#### **2.2.2.2. Educación Superior en América Latina.**

##### **Proyecto Tuning América Latina 2011-2013**

A partir del año 2004 se introduce el Proyecto Tuning en América Latina debido a los resultados favorables obtenidos en Europa.

El proyecto Alfa Tuning América Latina busca “afinar” las estructuras educativas de América Latina iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia, es un proyecto independiente, impulsado y coordinado por universidades de distintos países, tanto latinoamericanos como europeos (Tuning, 2013).

Participan más de 230 académicos y responsables de educación superior de Latinoamérica. Conformados en 16 redes de áreas temáticas y una red de responsable de política universitaria (Tuning, 2013).

#### **2.2.2.3. La Educación en Enfermería en América Latina.**

La formación de las enfermeras en América Latina se estructura en diversos niveles, técnicos y universitarios existiendo una gran variedad de títulos entre países (Malvaréz, 2005). Los programas universitarios, tienen como propósito formar profesionales capaces de liderar el cuidado de enfermería de las personas, familias y comunidades en los distintos ámbitos de la práctica profesional.

Los contenidos básicos del plan de estudios está constituido por las ciencias humanas, biológicas, científico profesionales, la ética y la bioética, y las del campo disciplinar



especifico que preparan a los estudiantes de enfermería para brindar un cuidado de enfermería de alta calidad (Muñoz, 2013).

### **Competencias genéricas de enfermería.**

El proyecto Tuning en la actualidad constituye una metodología internacionalmente reconocida, una herramienta construida por las universidades, para las universidades es un instrumento que permite pensar que el espacio de Educación Superior puede ser más cercano.

Este proyecto establece dentro de las competencias genéricas que los profesionales de enfermería deben cumplir son las siguientes:

1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la practica
3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo
4. Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión
5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano
6. Capacidad de comunicación oral y escrita
7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma
8. Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
9. Capacidad de investigación
10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente
11. Habilidades para buscar, procesar y analizar la información procedente de fuentes diversas
12. Capacidad crítica y autocritica
13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones
14. Capacidad creativa
15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
16. Capacidad para tomar decisiones
17. Capacidad de trabajo en equipo
18. Habilidades interpersonales

19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
20. Compromiso con la preservación del medio ambiente
21. Compromiso con su medio socio-cultural
22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad
23. Habilidades para trabajar en contextos internacionales
24. Habilidades para trabajar en forma autónoma
25. Capacidad para formular y gestionar proyectos
26. Compromiso ético
27. Compromiso con calidad
28. Motivación (Tuning, 2013).

### **Competencias específicas de enfermería**

Al final la titulación de licenciado en enfermería los egresados deben tener capacidad de:

1. Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud - enfermedad.
2. Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías de la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda.
3. Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.
4. Capacidad para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos para el cuidado de la salud.
5. Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud.

6. Habilidad para interactuar en equipos interdisciplinarios y multisectoriales, con capacidad resolutive para satisfacer las necesidades de salud prioritarias, emergentes y especiales.
7. Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud.
8. Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.
9. Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural.
10. Capacidad para planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad, con criterios de calidad.
11. Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
12. Capacidad para diseñar, ejecutar, y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto.
13. Capacidad para participar en equipos multidisciplinarios y transdisciplinarios en la formulación de proyectos educativos.
14. Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente.
15. Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería y salud.
16. Conocimiento de las distintas funciones, responsabilidades y papeles que debe desempeñar el profesional de enfermería.
17. Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería.
18. Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano.

19. Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de la enfermería y bioética.
20. Capacidad para defender la dignidad de la persona y el derecho a la vida en el cuidado interdisciplinario de la salud.
21. Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidado de enfermería de calidad.
22. Capacidad para reconocer, respetar y apoyar las necesidades espirituales de las personas.
23. Capacidad para participar y concertar en organismos colegiados de nivel local, regional, nacional e internacionales que promueven el desarrollo de la profesión.
24. Capacidad para establecer y mantener la relación de ayuda con las personas familia, comunidad, frente a diferentes cuidados requeridos con mayor énfasis en situaciones críticas y en la fase terminal de la vida.
25. Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud.
26. Demuestra solidaridad ante las situaciones de desastres, catástrofes, y epidemias.
27. Capaz de gestionar de forma autónoma nuevos servicios de enfermería (Tuning, 2013).

#### **2.2.2.4. Educación Superior en el Ecuador.**

En octubre del 2008 entra en vigencia la nueva carta Magna aprobada en votación popular por el 63% de los ecuatorianos donde se define a la universidad como un sistema que responde al interés público sin fines de lucro dando al estado la exclusividad en la acción, control y regulación de la educación superior sustentada en el plan Nacional del Buen Vivir el cual es visto como una herramienta para llevar a cabo la gestión e inversión pública a través de estrategias y objetivos nacionales que

permitan los cambios estructurales anhelados por los ecuatorianos. Desde esa época se aprecia un notable incremento en la inversión del estado para la educación superior (Pacheco & Pacheco, 20015).

De acuerdo a la nueva normativa, el sistema d educación superior está integrado en su estructura jerárquica más alta por tres instituciones: la Secretaria Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) que ejerce la rectoría de las políticas estatales para la educación superior, el Consejo De Educación Superior (CES) encargado de expedir las normas que regulan, sancionan irregularidades y aprueban la apertura de carreras universitarias y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) encargada entres otras responsabilidades d la evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior y habilitación de graduados para ejercer su profesión (Pacheco & Pacheco, 20015).

#### **2.2.2.5. Nivel de formación profesional**

En nuestro país el nivel de formación de profesionales se encuentra amparado en el Reglamento de Régimen Académico que en su capítulo I **Niveles de formación de la educación superior**, art. 8. Educación superior de grado o de tercer nivel.- este nivel proporciona una formación general orientada al aprendizaje de una carrera profesional y académica, en correspondencia con los campos amplios y específicos de la clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). Los profesionales de grado tienen capacidad para incorporar en su ejercicio profesional los aportes científicos, tecnológicos, metodológicos, los saberes ancestrales y globales (CES, 2013).

Este nivel de formación se organiza mediante carreras que podrán ser de los siguientes tipos:

- a) **Licenciaturas y afines:** forman profesionales capaces de analizar, planificar, gestionar y evaluar modelos y estrategias de intervención en los campos profesionales asociados a las ciencias básicas, sociales, de la educación, de la salud, humanidades y artes. Estos profesionales son capaces de diseñar, modernizar y generar procesos de innovación social y tecnológica, en el caso de las ciencias básicas, además, forman profesionales capaces de investigar y profundizar en las mismas (CES, 2013).

Art. 9. **Educación Superior de Post-grado o de Cuarto Nivel.**- este nivel proporciona competencias altamente especializadas, tanto disciplinarias, como multi, inter y trans disciplinarias para el ejercicio profesional y la investigación en los campos de la ciencia, los saberes, la tecnología y el arte.

Este nivel de formación se organiza mediante programas que podrían ser de los siguientes tipos:

- a) **Especialización:** corresponde a la formación de competencias metodológicas y conocimientos avanzados, en torno a un campo disciplinar o profesional, con excepción de la especialización en medicina humana y odontología.
- b) **Maestría:** forman profesionales e investigadores por competencias de alto nivel en el estudio de un objeto complejo y multidimensional, y de las correspondientes metodologías, lenguajes, procesos y procedimientos de una disciplina o profesión, así como en el conocimiento de métodos multi, inter o trans disciplinarias. Las maestrías pueden ser profesionales o de investigación.
- c) **Doctorado:** forman investigadores del más alto nivel en los campos de la filosofía, las ciencias, las tecnologías y las artes. Posibilita un tipo de profundización teórico- metodológica y de investigación, que aporta de forma original a uno o varios de estos campos.

### **2.2.2.7. Modelo educativo de la Universidad Estatal de Bolívar.**

El modelo pedagógico humanístico cultural de la Universidad Estatal de Bolívar, genera una nueva propuesta pedagógica que emerge a partir de la necesidad de revelar y reconocer la esencia humana, como un aspecto fundamental en la reinterpretación del proceso de formación de los profesionales, el mismo que se fundamenta en la unidad dialéctica entre lo singular y lo plural, entre lo simple y lo complejo, entre lo sistemático y lo holístico, entre lo complejo y lo diverso, entre lo mono cultural y lo intercultural, propendiendo con ello a la transformación del ser humano en un entorno cultural, social específico, pero a su vez universal (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017, pág. 9).

Desde esta consideración el modelo educativo de la Universidad Estatal de Bolívar, precisa un pensamiento científico no lineal, dinámico y dialéctico que permite alcanzar niveles de abstracción y generalización en apego con las exigencias de la ciencia contemporánea y la formación de profesionales competentes y competitivos.

#### **Aprendizaje por desarrollo de competencias**

Saber, saber ser y saber hacer en la actualidad traza y define el camino que los estudiantes deberán irremediabilmente recorrer si desean convertirse en profesionales actualizados, competentes y responsables.

“**Saber**” hace referencia al conocimiento científico impartido, siendo este la base de la formación profesional

“Saber Ser” hace referencia a las condiciones humanas que son intrínsecas a la persona y que deberían ser fundamentales, pues se refiere a aptitudes y comportamientos en función de las reglas de la ética y de la humanidad, también se refiere al sentido de responsabilidad.

“**El saber hacer**” hace referencia a la habilidad que debe poseer un profesional para ejercer bien su trabajo (Arellano, 2009).

## **Visión, misión y valores de la carrera de enfermería.**

### **Misión.**

Garantizar la formación de licenciadas y licenciados en ciencias de la enfermería, humanistas, éticos, con competencias para brindar cuidado integral al individuo, familia y comunidad (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017).

### **Visión.**

La carrera de enfermería será acreditada en la formación de profesionales humanistas, competentes y cuidadores óptimos que demanda la sociedad de derechos, posibilitando una práctica autónoma en un entorno cambiante y competitivo, respondiendo a las necesidades de la colectividad ecuatoriana y del mundo (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017).

### **Valores del/la profesional.**

Amor, respeto, paciencia, tolerancia, empatía, pulcritud, prudencia, honestidad, justicia, honradez, responsabilidad, disciplina, solidaridad, sencillez, humildad, compromiso, generosidad (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017).

### **Título que otorga**

Al cumplir con todo el proceso de formación académica, la Universidad Estatal de Bolívar, a través de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, escuela de enfermería, otorga el título de Licenciado/a en Ciencias de la Enfermería (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017).

### **Perfil de egreso del licenciado en ciencias de la enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.**

Es un profesional que ha adquirido competencias científico técnicas para cuidar y ayudar a las personas sanas o enfermas (niño, adolescente, embarazadas, adulto y adulto mayor), familia y comunidad.



Desarrolla competencias asistenciales, administrativas, educativas e investigativas en instituciones y servicios de los 3 niveles de atención de salud, mediante una firme actitud humanística, ética y de responsabilidad legal.

Cuenta con autoridad para tomar decisiones y profundos conocimientos en las áreas biológicas, psicosociales y del entorno; y habilidades prácticas en las técnicas específicas y de alta complejidad del ejercicio de la profesión, sustentado en la lógica del método científico profesional de enfermería en el marco del desarrollo científico y tecnológico de las ciencias.

Para cumplir con la visión y misión de la carrera es necesario contar con un ambiente físico institucional que preste las condiciones necesarias para desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017).

#### **2.2.2.8. Ambiente institucional.**

Hace referencia a los procedimientos internos que tiene relación con el funcionamiento de la carrera, en lo que concierne a la gestión académica respaldada en sistemas de control y seguimiento de los procesos académicos, de la infraestructura y recursos de apoyo, que viabilizan el desarrollo de la oferta de la carrera (CES, 2016, pág. 41).

#### **Aulas.**

El escenario de aprendizaje de los/as egresados de la escuela de enfermería se los realiza en las aulas a través de clases magistrales y según la cátedra que este impartiendo el docente se utiliza el método de participación del estudiante a través de exposiciones, presentación e casos clínicos y talleres de integración.

#### **Laboratorios.**

Es un escenario indispensable en la carrera de enfermería antes de salir a realizar las prácticas pre-profesionales (Internado Rotativo) en centros hospitalarios y comunitarios, son los laboratorios en donde el docente instruye al estudiante para

afianzar su conocimiento y desarrollar sus habilidades los cuales serán aplicados con el paciente en las unidades de salud.

### **Biblioteca general.**

La biblioteca de la Universidad Estatal de Bolívar, contribuye con el desarrollo de la investigación y formación académica de los estudiantes en las diferentes carreras que ofrece nuestra institución, pone a disposición los siguientes servicios: consultas de bibliografía, en libros digitales, repositorio de tesis, sala de internet y el programa de libros de salud PALTEX.

### **Biblioteca virtual**

La educación virtual es un método que en la actualidad se lo aplica con las plataformas tecnológicas, se puede acceder a estudios universitarios de pregrado y posgrado en diferentes universidades del Ecuador y del mundo, se realizan video conferencias de un país a otro o de una ciudad a otra.

### **Prácticas pre-profesionales**

El Consejo de Educación Superior (CES) en el artículo 88 se refiere a las prácticas pre profesionales y pasantías como actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión. Las prácticas pre profesional o pasantías son parte fundamental del currículo. Es así que al obtener el estudiante lo teórico va a situar las actividades hacia un cuidado específico que brinda la práctica en sus diferentes escenarios como lo son los servicios que actualiza y refuerza sus habilidades y destrezas en el manejo del usuario (CES, 2013).

### **Vinculación.**

Los programas/proyectos de vinculación con la sociedad deben responder a las demandas y necesidades de los sectores sociales, relacionadas con la carrera, ser pertinentes con el plan de estudios de la carrera, contribuir al perfil de egreso y alinearse

al plan nacional de desarrollo; y deben tener una estructura formal de programas o proyectos (CES, 2016, pág. 60).

El mismo que tiene que ser aprobado por el Honorable Consejo Universitario con un presupuesto aprobado según el estudio del proyecto, se lo ejecuta de forma conjunta el docente con los estudiantes con una duración mínima de 320 horas de trabajo comunitario.

La malla curricular constituye un instrumento de formación académica, en la Universidad Estatal de Bolívar, escuela de enfermería se encuentra distribuida por componente/ ciclos/ horas/ encuentros.

# Malla curricular.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR																	
ESCUELA DE ENFERMERIA																	
DISTRIBUCION POR COMPONENTES / ASIGNATURAS/ CICLOS/HORAS ENCUENTRO																	
	CODIGOS UNESCO	ASIGNATURA	N°SE P/A	N°SE Y/A	N°SE LABORATORIO	TOTAL HORAS	CREDITOS	CICLOS									
								1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL	
PROFESIONAL ESPECIFICO	3201.99.07	ENF.NEOPED.I	20	80	40	320	10				160						160
	3201.99.08	ENF.NEOPED.II	20	80	40	320	10						160				160
	3201.99.05	ENF.ADULTO I	156	208	52	418	13			208							208
	3201.99.06	ENF.ADULTO II	156	208	52	418	13					208					208
	3201.99.09	ENF.SS.REPROD I	20	80	40	320	10				160						160
	3201.99.10	ENF.SS.REPROD II	20	80	40	320	10						160				160
	3201.99.11	ENF.QUIRURGICA	80	80		160	5						80				80
	3201.99.12	ENF.PSIQUIATRIA	32	32		64	2						32				32
	3201.99.02	ENF.COMUNITARIA I	48	48		96	3	48									48
	3201.99.03	ENF.COMUNITARIA II	48	48		96	3		48								48
	3201.99.04	ENF.COMUNITARIA III	48	48		96	3			48							48
	3201.99.13	PROYECTO SALUENFI	32	32		64	2					32					32
	3201.99.14	PROYECTO SALUENFI II	32	32		64	2						32				32
	531199	ADM.SERV.SALUD Y ENFI	64	64		128	4					64					64
531199-1	ADM.SERV.SALUD Y ENFI II	64	64		128	4						64				64	
	<b>SUBTOTAL</b>		1240	1594	264	3008	94	48	48	256	584	552	416				1504
BASICO PROFESIONAL	3201.99	ENFERMERA BASICA I	156	208	52	416	13	208									208
	3201.99.01	ENFERMERA BASICA II	156	208	52	416	13		208								208
	5101.99	MEDICINA ALTERNATIVA	32	32		64	2					32					32
	3206.99	NUTRICION I	32	32		64	2	32									32
	3206.99-1	NUTRICION II	32	32		64	2			32							32
	3206.99-2	NUTRICION III	32	32		64	2					32					32
	2411.99	MORFOFISIOLOGIA I	48	48		96	3	48									48
	2411.99-1	MORFOFISIOLOGIA II	48	48		96	3		48								48
	2414.99-1	PARASITOLOGIA/MICROBIOLOGIA I	32	32		64	2		32								32
	2414.99-2	PARASITOLOGIA/MICROBIOLOGIA II	32	32		64	2			32							32
	3209.99	FARMACOLOGIA I	32	32		64	2			32							32
	3209.99-1	FARMACOLOGIA II	32	32		64	2				32						32
	3201.99	SEMIOLOGIA I	32	32		64	2			32							32
	3201.99-1	SEMIOLOGIA II	32	32		64	2				32						32
	3205.99	CLINICO QUIRURGICO I	48	48		96	3		48								48
	3205.99-1	CLINICO QUIRURGICO II	48	48		96	3				48						48
	3201.10	PEDIATRIA NEONATOLOGIA I	32	32		64	2				32						32
	3201.10-1	PEDIATRIA NEONATOLOGIA II	32	32		64	2					32					32
	3201.08	GINECOOBSTETRICIA I	32	32		64	2				32						32
	3201.08-1	GINECOOBSTETRICIA II	32	32		64	2					32					32
	2420.99-1	EPIDEMIOLOGIA B/ESTADISTICA I	32	32		64	2		32								32
	2420.99-2	EPIDEMIOLOGIA B/ESTADISTICA II	32	32		64	2			32							32
	2420.99-3	EPIDEMIOLOGIA B/ESTADISTICA III	32	32		64	2					32					32
	3212	ATENCION PRIMARIA EN SALUD	64	64		128	4		64								64
	5202.01	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	32	32		64	2			32							32
	5202.01-1	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	32	32		64	2				32						32
	2306.99	BIOQUIMICA	64	64		128	4		64								64
		<b>SUBTOTAL</b>		1240	1344	104	2688	84	288	500	208	160	144	96			
BASICO	7102.99	BIOETICA Y LEGISLACION	48	48		96	3					48					48
	6111.99	CIENCIAS DE LA CONDUCTA I	48	48		96	3	48									48
	6111.99-1	CIENCIAS DE LA CONDUCTA II	32	32		64	2		32								32
	2402.07	ANTROPOLOGIA MEDICA I	48	48		96	3	48									48
	2402.07-1	ANTROPOLOGIA MEDICA II	32	32		64	2					32					32
	3308.99	ECOSISTEMAS I	48	48		96	3		48								48
	3308.99-1	ECOSISTEMAS II	48	48		96	2			32							48
	3308.99-2	ECOSISTEMAS III	32	32		64	2				32						32
	5801.99	DEDICACION	64	64		128	4										64
		<b>SUBTOTAL</b>		400	400		800	24	96	80	32	32	48	96			
HUMANISTICO, SOCIAL E INVESTIGATIVO	5701.99	LENGUAJE Y COMUNICACION	48	48		96	3	48									48
	6307.99	REALIDAD NACIONAL	48	48		96	3			48							48
		HERRAMIENTAS INFORMATICAS	48	48		96	3	24	24								48
		CULTURA FISICA	48	48		96	3	24	24								48
		INGLES	96	96		192	6			48	48						96
	5202.99	FUNDAMENTO INVESTIGACION CIENTIFICA	48	48		96	3	48									48
		UNIVERSIDAD, ETICA E INSTITUCIONALIDAD	32	32		64	2		32								32
5312.99	GESTION EMPRENDA	32	32		64	2			32							32	
	<b>SUBTOTAL</b>		400	400		800	25	144	80	96	48	0	32				400
<b>TOTAL PROGRAMA ACADEMICO</b>			3280	3648	368	7296	241	576	708	592	624	544	640				3648
	LABOR COMUNITARIA					160						80	80				160
	PRACTICAS PREPROFESIONAL					400								200	200		400
	TRABAJO DE TITULACION					400								200	200		400
	Horas auto no mas																3648
<b>TOTAL FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL</b>						8256	241										8256

TOMA VIGENCIA DESDE MARZO DEL 2012  
 ACTUALIZADA OCTUBRE 2015 (Gaibor, Muñoz, Villavicencio, & Valdiviezo, 2017).

### **2.2.2.9. Calidad docente**

Evalúa las características de los profesores de la carrera de enfermería en relación con su formación académica, afinidad con la asignatura que imparte, producción investigativa y la experiencia en el ejercicio profesional. Se alcanza niveles crecientes de calidad cuando la planta docentes encuentra en el estado del arte del área de conocimiento con la que tiene afinidad (CES, 2016).

**CUERPO DOCENTE.**

<b>N°</b>		<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>DED</b>	<b>PREGRADO</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>MAESTRÍA</b>	<b>DOCTORADO (PhD)</b>
1	Dra.	Gaibor Gonzales Mariela Isabel	Tc	Licenciada en Ciencias de la Enfermería		Magister en Gerencia en Salud	Doctorado en Ciencias Pedagógicas
2	Dr.	Calles Llanos Eduardo	Tc	Doctor en Medicina		Magister en Economía de la Salud	
3	Dra.	Alvarado Aguilera Rebeca	Tc	Doctora en Medicina		Magister en Nutrición y Dietética	
4	Lic.	Villavicencio Real Emma Cecilia	Tc	Licenciada en Enfermería		Magister en Gerencia en Salud	
5	Lic.	Guerrero Guerrero Esthela	Tc	Licenciada en Ciencias de la Enfermería	Especialista en Atención Primaria en Salud.  Especialista en Docencia Universitaria	Magister en Gerencia Empresarial  Magister en Salud con Enfoque de Ecosistemas	
6	Lic.	Mary Mosso	Tc	Licenciada en Ciencias de la Enfermería	Especialista en Gerencia y Planificación Estratégica de Salud	Magister en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local Master en Atención Primaria de Salud Materno Infantil, Crecimiento y	

						Desarrollo del Niño y el Adolescente.	
7	Lic.	López Silvana	Tc	Licenciada en Ciencias de la Enfermería		Magister en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local	
8	Lic.	Remache Agualongo Morayma	Tc	Licenciada en Ciencias de la Enfermería		Magister en Enfermería Quirúrgica	
9	Lic.	Valdivieso Arroyo Elena	Tc	Licenciada en Ciencias de la Enfermería		Magister en Gerencia Educativa	
10	Lic.	Naranjo Chávez Gladys	Mt	Licenciada en Ciencias de la Enfermería		Magister en Gerencia en Salud	
11	Lic.	Villacis Villegas Vilma	Mt	Licenciada en Ciencias de la Enfermería		Magister en Gerencia en Salud	
12.	Dr.	Lombeida Dávila Guillermo	Mt	Doctor en Medicina		Magister en Salud con Enfoque de Ecosistemas	
13.	Dr.	Tapia Verdezoto Marcelo	Mt	Doctor en Medicina		Magister en Gerencia en Salud	

#### **2.2.2.10.Limitaciones en el Proceso de Formación.**

En estudios realizados con anterioridad en la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, se evidencian limitaciones durante el proceso de formación, las mismas que se describen a continuación:

Laboratorios que no cuentan con los requerimientos planteados por el CEACCES tales como la infraestructura equipamiento e insumos necesarios y renovación de los mismos. (Proaño & Lucio, 2016)

Los contenidos de asignaturas son considerados suficientes excepto en las asignaturas de neonatología, clínico quirúrgico y farmacología de las investigaciones realizadas anteriormente se ha evidenciado igual dificultad en las mismas asignaturas. (Proaño & Lucio, 2016)

Bibliotecas no están acorde a las necesidades de estudiante por la falta de abastecimientos de libros y la dificultad que existe en el acceso a las bibliotecas virtuales (Proaño & Lucio, 2016).

Se identificaron como limitaciones en el proceso de formación académica la poca práctica que realizan los/as estudiantes en unidades de atención especializadas, hospitales de nivel II y III, unidades de atención crítica y otros en donde se espera adquirir nuevos conocimientos, experiencias para su desempeño profesional y manejo de equipos de punta (Arias & Paredes, 2016).

#### **2.2.2.11.Modalidades de titulación.**

Se establece para la titulación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano como modalidades de graduación las siguientes:

- Examen de grado o fin de carrera
- Proyecto de investigación



- Estudio de caso

#### Requisitos para la titulación

- Haber aprobado la malla curricular de la carrera en un 80%
- Solicitud dirigida al decano/a denunciando la modalidad de titulación en la que podrá sugerir su director o tutor.
- Haber aprobado todos los niveles: idioma, cultura física e informática y presentar las certificaciones correspondientes
- Haber cumplido las practicas pre-profesionales, horas de vinculación con la colectividad y las que determine las leyes y reglamentos vigentes.
- No adeudar bienes a la institución, valores universitarios. Certificación biblioteca.
- Tener legalizado su record académico, certificado por la secretaria general de la universidad
- Haber seleccionado la modalidad de graduación de las contempladas en el presente reglamento
- Haber sido declarados idóneos por las instancias respectivas de la Universidad Estatal de Bolívar (Valdiviezo, Gavilanez, & Ocampo, 2015).

La Universidad Estatal de Bolívar se encuentra en un proceso de evaluación continua para la acreditación de las diferentes carreras que oferta, es así que los días 3, 4 y 5 julio del presente año se realizó la evaluación de carrera de enfermería por el CEAACES la misma que evalúa dos componentes: la evaluación del entorno del aprendizaje y el examen nacional de evaluación de carreras (Carrillo & Cunalata, 2017).

### 2.3. Definición de términos

**Desempeño profesional:** rendimiento laboral y actuación del profesional al efectuar tareas y funciones principales que exige su cargo en el contexto laboral específico de actuación, lo cual permite demostrar su idoneidad (MRL, Ministerio de Relaciones Laborales, 2014).

**Evaluación de desempeño:** es un instrumento que se utiliza para comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual. Este sistema permite una medición sistemática, objetiva e integral de la conducta profesional y el rendimiento o logro de objetivos (Matos, 2013).

**LOSEP:** ley orgánica del servidor publico

**Jerarquía:** estructura que establece en orden a su criterio de subordinación entre personas, animales, valores o dignidades (Wikipedia, 2017).

**Rango:** es una categoría que puede aplicarse a una persona en función de su situación profesional o estatus social.

**Formación académica:** remite a ese apartado del currículum profesional que describe la trayectoria formativa del candidato. Refleja una línea temporal a lo largo de la que la persona ha podido cursar unos estudios determinados (Nicuesa, 2015).

**Habilidades:** es la aptitud, innata, talento, destreza o capacidad que ostenta una persona para llevar a cabo una actividad, trabajo u oficio (Ucha, 2008).

**Destrezas:** es la habilidad o arte con el cual se realiza una determinada cosa, trabajo o actividad haciéndolo de manera correcta o satisfactoria (Ucha, 2008).

**CES:** Consejo de Educación Superior

**CEAACES:** Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

**Prácticas pre-profesionales:** son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño.

**Perfil profesional o laboral:** es la descripción clara del conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para encarar responsablemente las funciones y tareas de una determinada profesión o trabajo.

**Formación humana:** se relaciona con el desarrollo de actitudes y valores que impactan en el crecimiento personal y social del individuo. De esta manera un sujeto formado desde la dimensión humana, actúa con esquema de valores, coherentes, propositivos y propios (Carvajal, 2011).

## **2.4. SISTEMA DE VARIABLES**

### **Variable dependiente (efecto)**

Desempeño profesional

### **Variable independiente (causa)**

Formación académica

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Variable dependiente:** Desempeño profesional

Variable Dependiente	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Instrumento
Desempeño profesional	Desempeño profesional es el rendimiento laboral y la actuación que manifiesta el trabajador al efectuar las funciones y las tareas principales que exige su cargo en el contexto laboral específico, lo cual permite demostrar su idoneidad.	Campo de desempeño	Tipo de institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pública</li> <li>- Privada</li> <li>- Otros especifique.....</li> </ul>	Cuestionario dirigido a graduados
		Relación laboral	Relación laboral que tiene el profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombramiento definitivo</li> <li>- Nombramiento provisional</li> <li>- Contrato ocasional</li> </ul>	Cuestionario dirigido a graduados
		Nivel jerárquico	Cargo que desempeña	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Subdirectora de enfermería</li> </ul>	Cuestionario dirigido a

		Funciones de la enfermera	Función que desempeña en la institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora de enfermería</li> <li>- Líder de servicio</li> <li>- Miembro de equipo</li> <li>- Administrativa</li> <li>- Docencia</li> <li>- Investigación</li> <li>- Cuidado directo o asistencial</li> </ul>	graduados  Cuestionario dirigido a graduados
		Evaluación de desempeño	Escala de calificación del último proceso de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelente</li> <li>- Muy Buena</li> <li>- Satisfactorio</li> <li>- Regular</li> <li>- Insuficiente</li> </ul>	Cuestionario Dirigido a graduados y líder de la unidad

**Variable independiente:** Formación académica

<b>Variable Independiente</b>	<b>Definición</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Escala</b>	<b>Instrumento</b>
Formación académica	La formación académica es parte del conocimiento que prepara de forma humanista e integral a los seres humanos con la capacidad de enfrentar las necesidades del mundo actual, con una visión crítica empleando métodos de enseñanza-aprendizaje.	Formación académica  Nivel de formación	Aporte de los conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos del plan de estudios de la carrera de enfermería de la UEB al desempeño profesional  Nivel de formación profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Totalmente de acuerdo</li> <li>- Parcialmente de acuerdo</li> <li>- En desacuerdo</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PhD</li> <li>- Maestría</li> <li>- Especialización</li> <li>- Licenciatura</li> <li>- Otros, especifique.....</li> </ul>	<p>Cuestionario dirigido a graduados y líder de la unidad</p> <p>Cuestionario dirigido a graduados</p>

		Competencias Tuning genéricas y específicas	Desarrollo de competencias en la formación académica de la carrera de enfermería de la UEB.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelente</li> <li>- Muy bueno</li> <li>- Bueno</li> <li>- Regular</li> <li>- Insuficiente</li> </ul>	Cuestionario dirigido a graduados y líder de la unidad
		Ambiente institucional	<p>Servicios que brinda la UEB para complementar la formación académica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aulas (comodidad y funcionalidad)</li> <li>- Laboratorios de practica</li> <li>- Acceso a servicios de computo, internet y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excelente</li> <li>- Muy bueno</li> <li>- Bueno</li> <li>- Regular</li> <li>- Insuficiente</li> </ul>	Cuestionario dirigido a graduados



			<p>plataformas virtuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso a bibliotecas físicas y virtuales</li> </ul>		
		Vinculación	<p>Las horas de vinculación con la colectividad son necesarias en el proceso de formación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Totalmente de acuerdo</li> <li>- Parcialmente de acuerdo</li> <li>- En desacuerdo</li> </ul>	<p>Cuestionario dirigido a graduados</p>
		Prácticas pre-profesionales	<p>Relación de los contenidos teóricos con las practicas pre-profesionales a nivel comunitario y hospitalario</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Totalmente de acuerdo</li> <li>- Parcialmente de acuerdo</li> <li>- En desacuerdo</li> </ul>	<p>Encuesta: Cuestionario dirigido a graduados</p>

		Malla curricular	Aporte de las asignaturas de la malla curricular al desempeño profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Totalmente de acuerdo</li> <li>- Parcialmente de acuerdo</li> <li>- En desacuerdo</li> </ul>	Cuestionario dirigido a graduados y líder de la unidad
		Calidad docente	El perfil de formación de los docentes concuerda con la cátedra que imparte	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Totalmente de acuerdo</li> <li>- Parcialmente de acuerdo</li> <li>- En desacuerdo</li> </ul>	Encuesta: Cuestionario dirigido a graduados

### **3. DISEÑO METODOLÓGICO**

Para el desarrollo de la siguiente investigación se tomó en cuenta lo siguiente:

#### **3.1. Tipo de estudio**

**Descriptivo:** Es un método de investigación que describe de modo sistemático las variables y características de la población con la debida sustentación científica, en este caso se describirá al desempeño laboral como variable dependiente y la formación académica como variable independiente.

El objeto de utilizar este método es obtener datos objetivos, precisos y sistemáticos que puedan utilizarse en la interpretación de resultados.

#### **3.2. Población y muestra**

El grupo objeto de estudio lo constituyen 19 graduados/as de la carrera de enfermería, de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016 y 15 líderes de enfermería que laboran en las diferentes unidades de Sistema Nacional de Salud, zona 5

Siendo la población investigada una cantidad manejable se trabaja con el total de ellos sin la necesidad de extraer muestra.

#### **3.3. Técnica de recolección de datos**

Para que se viabilice la obtención de datos se definen las siguientes técnicas:

### **3.3.1. Encuesta**

En este caso se aplicará a los graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar periodo 2015-2016 y a los líderes de enfermería que prestan sus servicios en las diferentes unidades del sistema nacional de salud, zona 5.

### **3.3.2. Cuestionario**

Formulario de preguntas sobre aspectos de interés en la investigación, las mismas que están diseñadas en base al marco teórico para obtener datos sobre la variable independiente y la dependiente.

### **3.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.**

Procesamiento de datos.

- Aplicación del cuestionario a los 19 graduados/as de la carrera de enfermería de la UEB, periodo 2015-2016 que laboran en las diferentes unidades del sistema nacional de salud, zona 5 para determinar su desempeño profesional en relación a su formación académica.
- Aplicación del cuestionario a los jefes inmediatos, para determinar el grado de desempeño profesional de los graduados/as de la carrera de enfermería en las unidades de salud que laboran.
- Tabulación de los resultados de la encuesta
- Análisis estadístico a través de la presentación de frecuencias y porcentaje
- Representación de los resultados mediante gráficas estadísticas
- Análisis e interpretación de resultados

### 3.5. TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

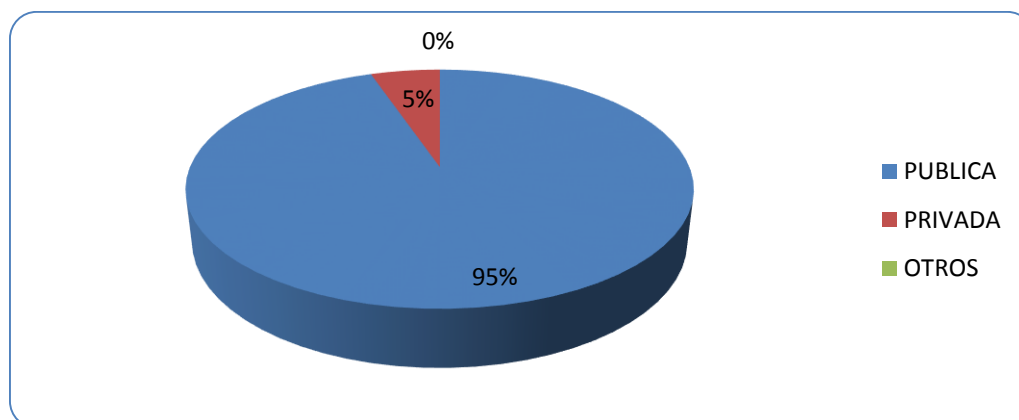
Cuestionario aplicado a los graduados de la carrera de enfermería

**TABLA 1**

**TIPO DE INSTITUCIÓN EN QUE LABORAN LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pública	18	95%
Privada	1	5%
Otras, especifique	0	0%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 1**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, Zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

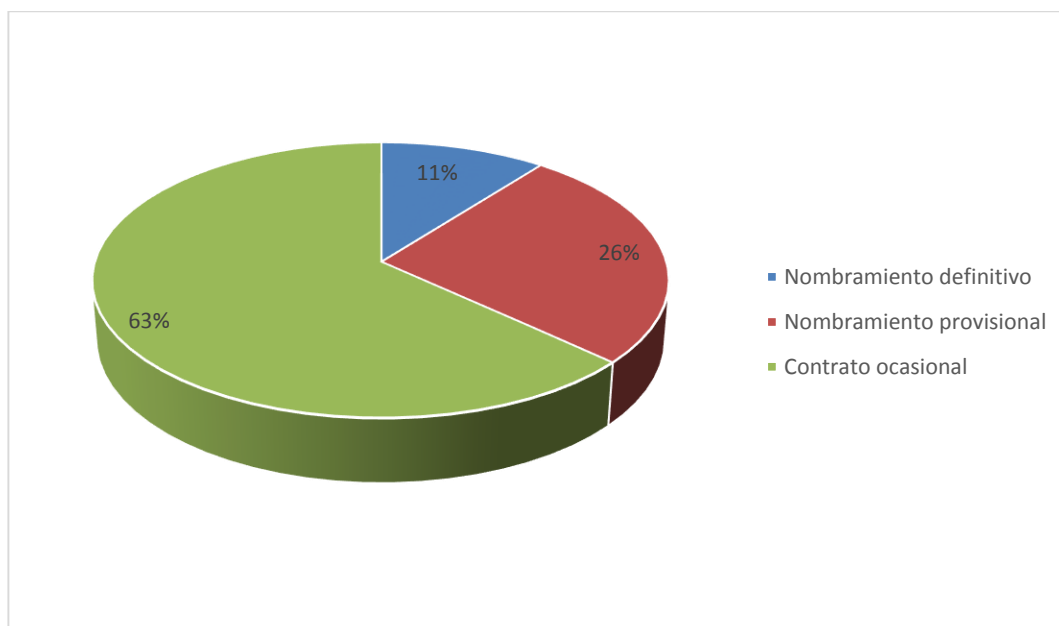
#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En esta gráfica se evidencia que un mayor porcentaje de los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, del periodo en mención se desempeñan actualmente en servicios de salud del sector público como Ministerio de Salud Pública e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el I y II nivel de atención; y un menor porcentaje en instituciones del sector privado dentro de la zona 5.

**TABLA 2**  
**TIPO DE RELACIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS DE LA**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nombramiento definitivo	2	10%
Nombramiento provisional	5	26%
Contrato ocasional	12	63%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 2**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/las graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5

**ELABORADO POR:** Carrillo Bigitte, Cunalata Jhoana

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

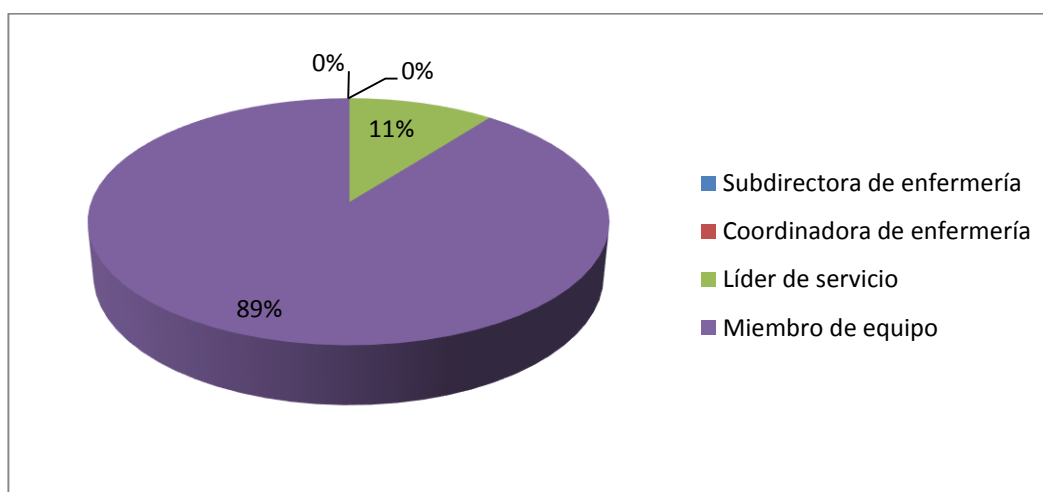
De acuerdo al indicador se observa que en su mayoría los profesionales cuentan con contrato ocasional y nombramiento provisional, debido a su reciente culminación del año de salud rural.

Por ser funcionarios públicos dependientes de la LOSEP las/los enfermeros están sujetos a estos tipos de dependencia laboral.

**TABLA 3**  
**NIVEL JERÁRQUICO DE LOS GRADUADOS DE CARRERA DE**  
**ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Subdirectora de enfermería	0	0%
Coordinadora de enfermería	0	0%
Líder de servicio	2	11%
Miembro de equipo	17	89%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 3**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a las/los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

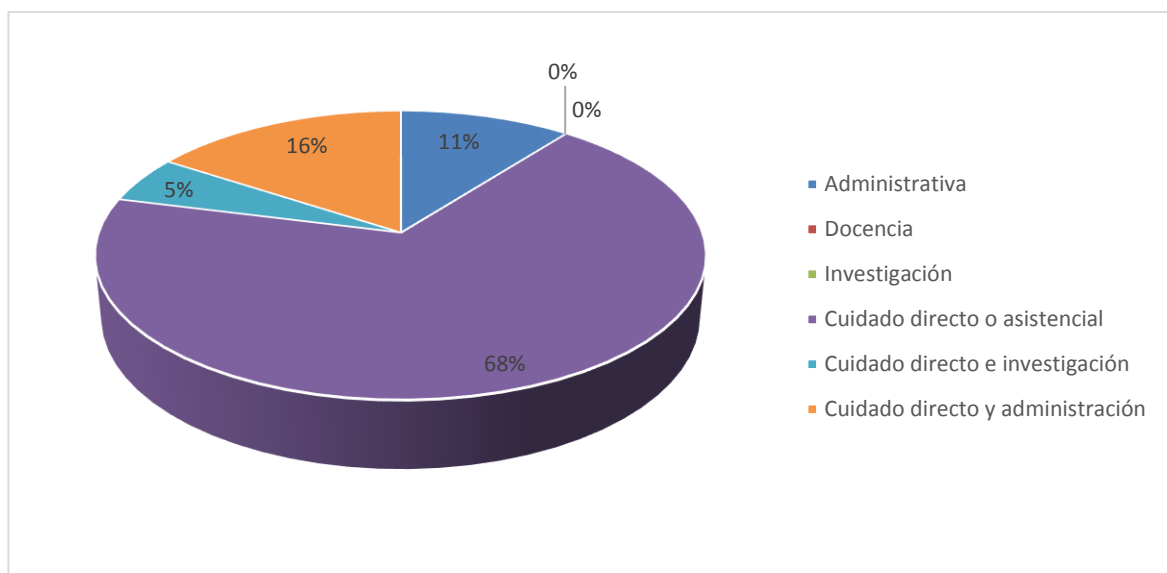
Los niveles jerárquicos establecidos en el Sistema Nacional de Salud; se refleja en esta gráfica que las/los enfermeras/os por reciente ingreso, relación laboral de contrato ocasional estipulado en la Tabla N° 2 y por poseer un título de tercer nivel la mayor parte de graduados se desempeñan como miembro de equipo, ejerciendo la función asistencial directa al paciente en el I y II nivel de atención.

**TABLA 4**

**FUNCIÓN A LA QUE DEDICAN LA MAYOR PARTE DE TIEMPO, LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5**

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Administrativa	2	11%
Docencia	0	0%
Investigación	0	0%
Cuidado directo o asistencial	13	68%
Cuidado directo e investigación	1	5%
Cuidado directo y administración	3	16%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO N° 4**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/las graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana



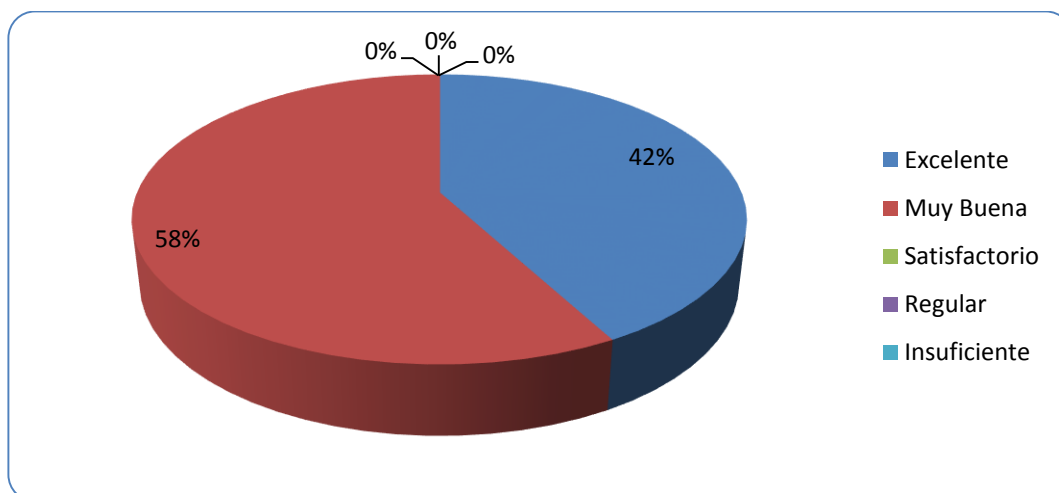
## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

En relación a la función que dedica la mayor parte de su tiempo se visualiza que un mayor número de graduados hace énfasis en el cuidado directo o asistencial aplicando la metodología del proceso de enfermería para brindar cuidado holístico a la persona, familia y comunidad en el proceso salud-enfermedad; lo que indica que el profesional de enfermería no pierde de vista la esencia de su profesión, pero algunos profesionales ejercen doble función como la administrativa e investigación.

**CALIFICACIÓN OBTENIDA POR LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016 EN EL ÚLTIMO PROCESO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SEGÚN PERFIL ÓPTIMO, ZONA 5**

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Excelente	8	42%
Muy Buena	11	58%
Satisfactorio	0	0%
Regular	0	0%
Insuficiente	0	0%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO N° 5**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/las graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Al recabar información sobre el rango de calificación obtenido en el último proceso de evaluación de desempeño según perfil óptimo en el que se evalúan indicadores de gestión del puesto, conocimientos, competencias técnicas del puesto y universales, trabajo en equipo, iniciativa y liderazgo las mismas que se comparecen con las competencias genéricas del Proyecto Tuning América Latina donde se establecen parámetros de calidad, efectividad y transparencia en la formación de los profesionales de enfermería.

Se aprecia que los graduados en su totalidad se encuentra dentro de los niveles de excelente y muy buena, demostrando estar en capacidad de: aplicar los conocimientos en la práctica, organizar y planificar el tiempo, identificar, plantear y resolver problemas de salud y de enfermería mediante la investigación, valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad, habilidad para trabajar de forma autónoma en contextos nacionales e internacionales.

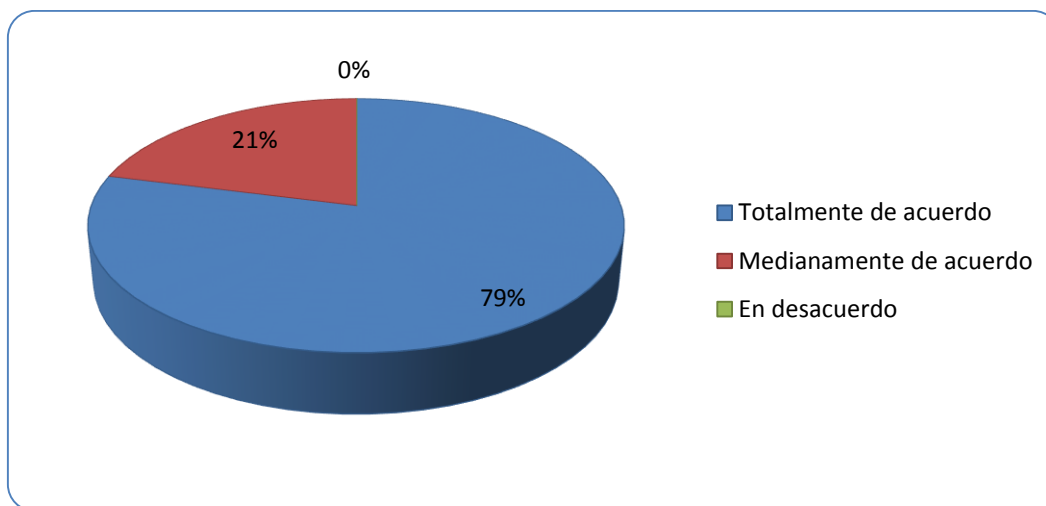
Merece hacer mención que algunos de los profesionales indicaron su calificación obtenida en el año de salud rural, ya que dicho proceso se lleva a cabo el mes de diciembre de cada año.

## **TABLA 6**

**APORTE DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS Y PRÁCTICOS AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente de acuerdo	15	79%
Medianamente de acuerdo	4	21%
En desacuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRAFICO N° 6**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana.

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.**

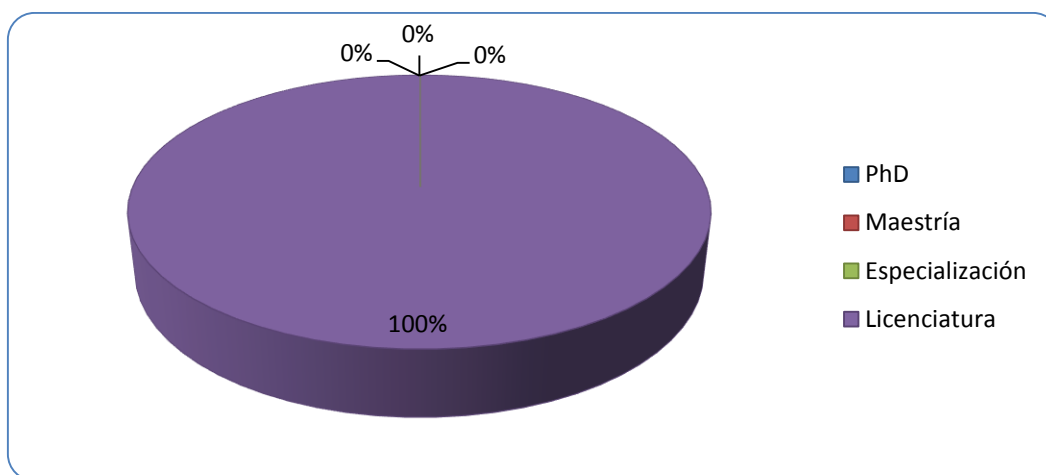
En respuesta a este indicador la mayoría de los encuestados afirman que los conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos del plan de estudios de la carrera de enfermería han contribuido total y parcialmente a su desempeño profesional.

**TABLA 7**

**NIVEL DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA  
CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5**

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
PhD	0	0%
Maestría	0	0%
Especialización	0	0%
Licenciatura	19	100%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA N° 7**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/las graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5  
**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Respecto al nivel de formación profesional, los graduadas/os poseen el título de tercer nivel o licenciatura, debido a que son profesionales de reciente ingreso, poca oferta de especialidades y maestrías por parte de las universidades del país, escasa promoción de becas y horarios de trabajo que son rotativos los que constituyen un obstáculo para continuar con los estudios de cuarto nivel, que demanda los niveles jerárquicos superiores.

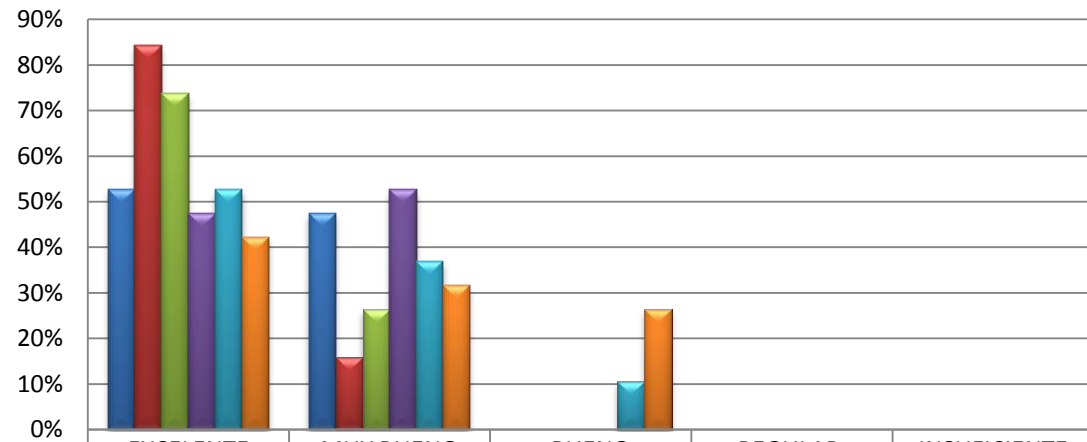
**TABLA 8**

**COMPETENCIAS ASISTENCIALES ADQUIRIDAS DURANTE LA FORMACIÓN ACADÉMICA**

COMPETENCIA	ESCALA									
	Excelente	%	Muy Bueno	%	Bueno	%	Regular	%	Insuficiente	%
Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos salud-enfermedad	10	53%	9	47%	0	0%	0	0%	0	0%
Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud	16	84%	3	16%	0	0%	0	0%	0	0%
Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería	14	74%	5	26%	0	0%	0	0%	0	0%
Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad.	9	47%	10	53%	0	0%	0	0%	0	0%
Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano	10	53%	7	37%	2	11%	0	0%	0	0%
Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías en la disciplina que organiza la intervención garantizando la relación de ayuda	8	42%	6	32%	5	26%	0	0%	0	0%

GRÁFICO N° 8

**COMPETENCIAS ASISTENCIALES**



	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE
■ CUIDADO HOLISTICO	53%	47%	0%	0%	0%
■ RESPECTO POR LA CULTURA	84%	16%	0%	0%	0%
■ PRINCIPIO DE SEGURIDAD	74%	26%	0%	0%	0%
■ ADMINISTRACION DE MEDICACION	47%	53%	0%	0%	0%
■ UTILIZACION DE INSTRUMENTOS	53%	37%	11%	0%	0%
■ PAE	42%	32%	26%	0%	0%

**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

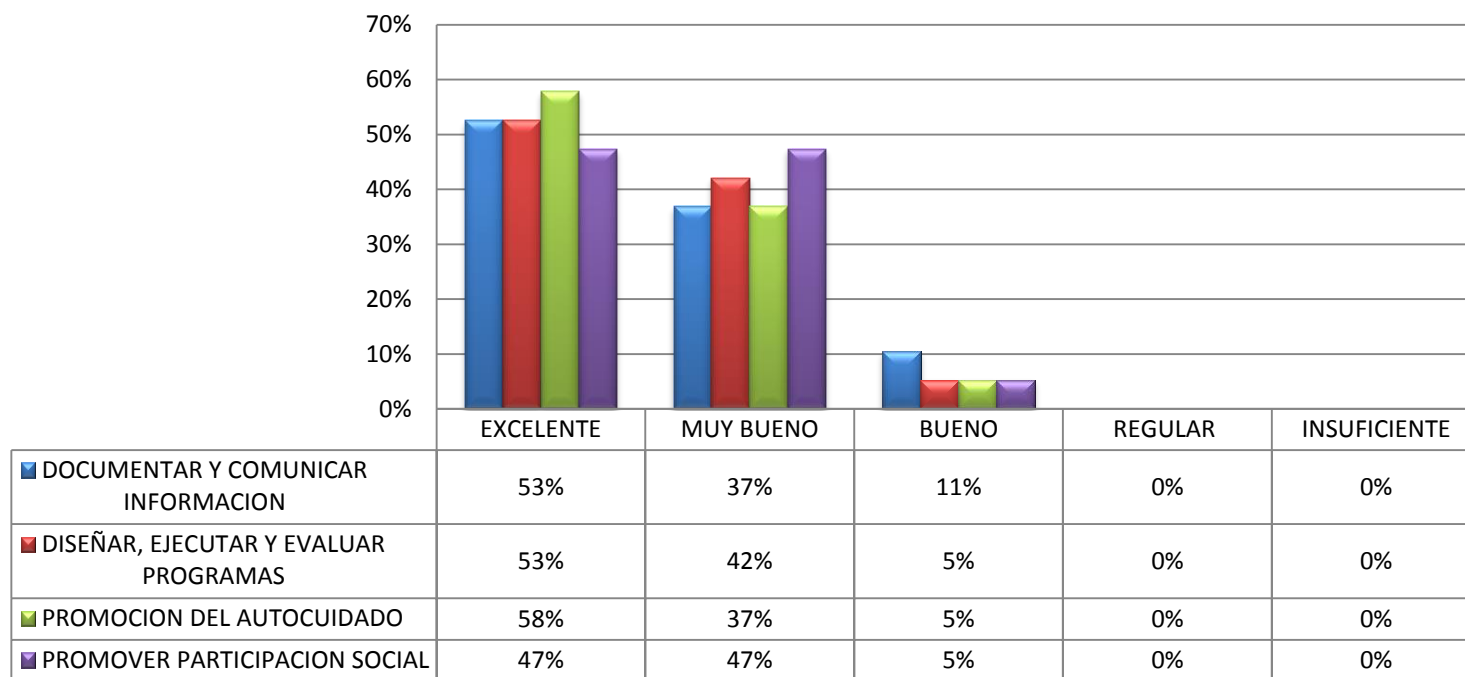
**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

**COMPETENCIA DE DOCENCIA ADQUIRIDAS DURANTE LA FORMACIÓN**

COMPETENCIA	ESCALA									
	Excelente	%	Muy Bueno	%	Bueno	%	Regular	%	Insuficiente	%
Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.	10	53%	7	37%	2	11%	0	0%	0	0%
Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas de educaciones en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto.	10	53%	8	42%	1	5%	0	0%	0	0%
Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción de autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente	11	58%	7	37%	1	5%	0	0%	0	0%
Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud	9	47%	9	47%	1	5%	0	0%	0	0%



## COMPETENCIAS DE DOCENCIA

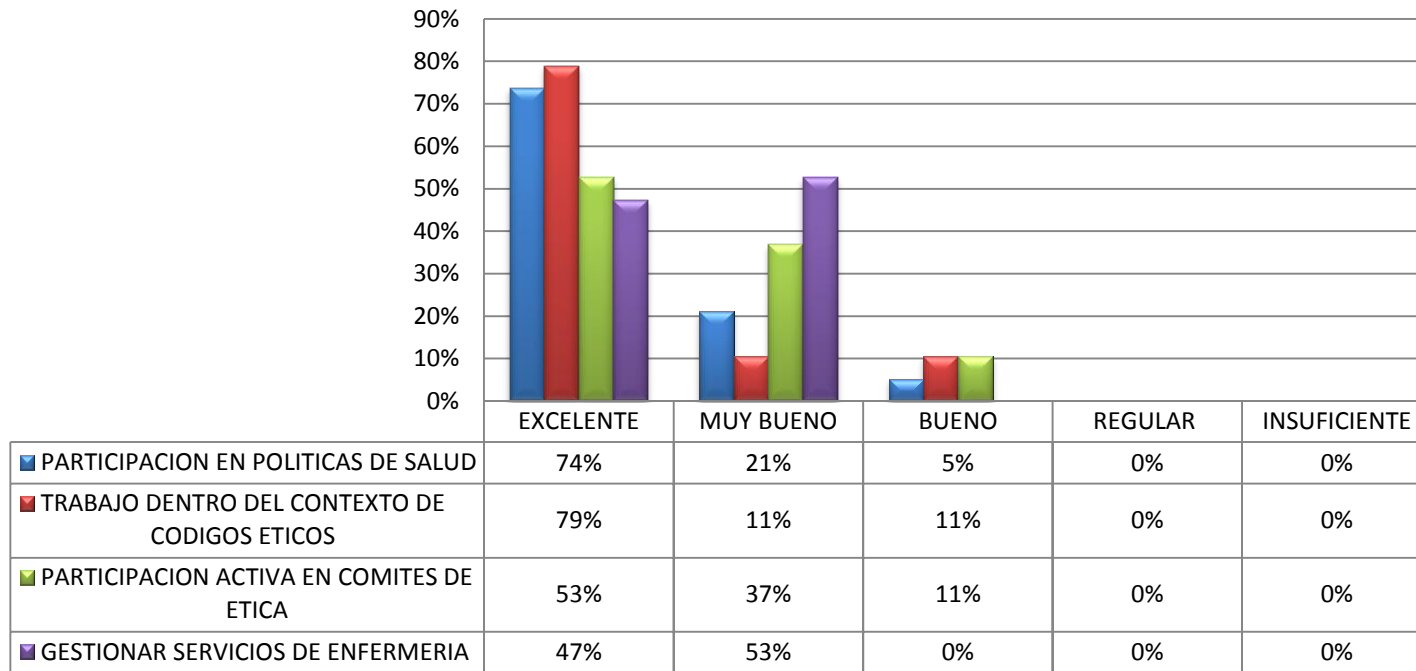


**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/las graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

<b>COMPETENCIA DE ADMINISTRACIÓN ADQUIRIDAS DURANTE LA FORMACIÓN</b>										
<b>COMPETENCIA</b>	<b>ESCALA</b>									
	<b>Excelente</b>	<b>%</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Regular</b>	<b>%</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>%</b>
Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural	14	74%	4	21%	1	5%	0	0%	0	0%
Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión	15	79%	2	11%	2	11%	0	0%	0	0%
Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de enfermería y bioética	10	53%	7	37%	2	11%	0	0%	0	0%
Capacidad de gestionar de forma autónoma servicios de enfermería y de salud	9	47%	10	53%	0	0%	0	0%	0	0%

## COMPETENCIAS DE ADMINISTRACIÓN

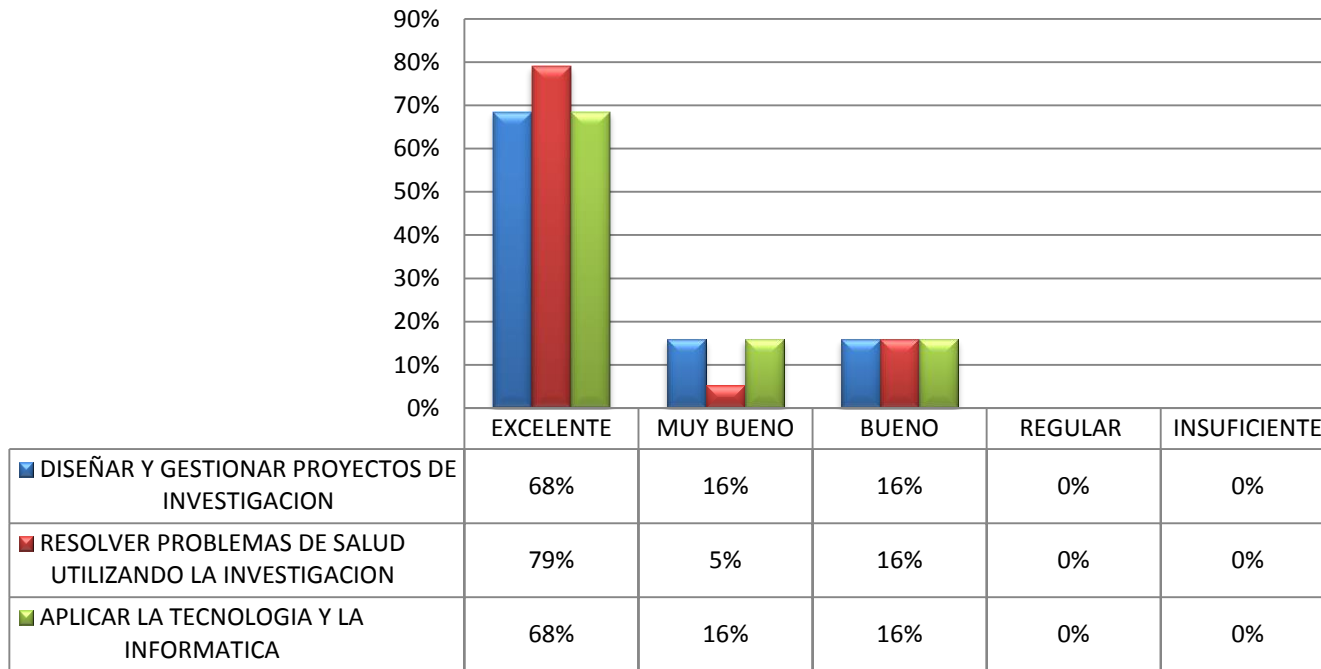


**FUENTE:** cuestionario aplicado a los/as graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

<b>COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN ADQUIRIDAS DURANTE LA FORMACIÓN</b>										
<b>COMPETENCIA</b>	<b>ESCALA</b>									
	<b>Excelente</b>	<b>%</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Regular</b>	<b>%</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>%</b>
Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud	13	68%	3	16%	3	16%	0	0%	0	0%
Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.	15	79%	1	5%	3	16%	0	0%	0	0%
Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería en salud.	13	68%	3	16%	3	16%	0	0%	0	0%

## COMPETENCIA DE INVESTIGACIÓN



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana.

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

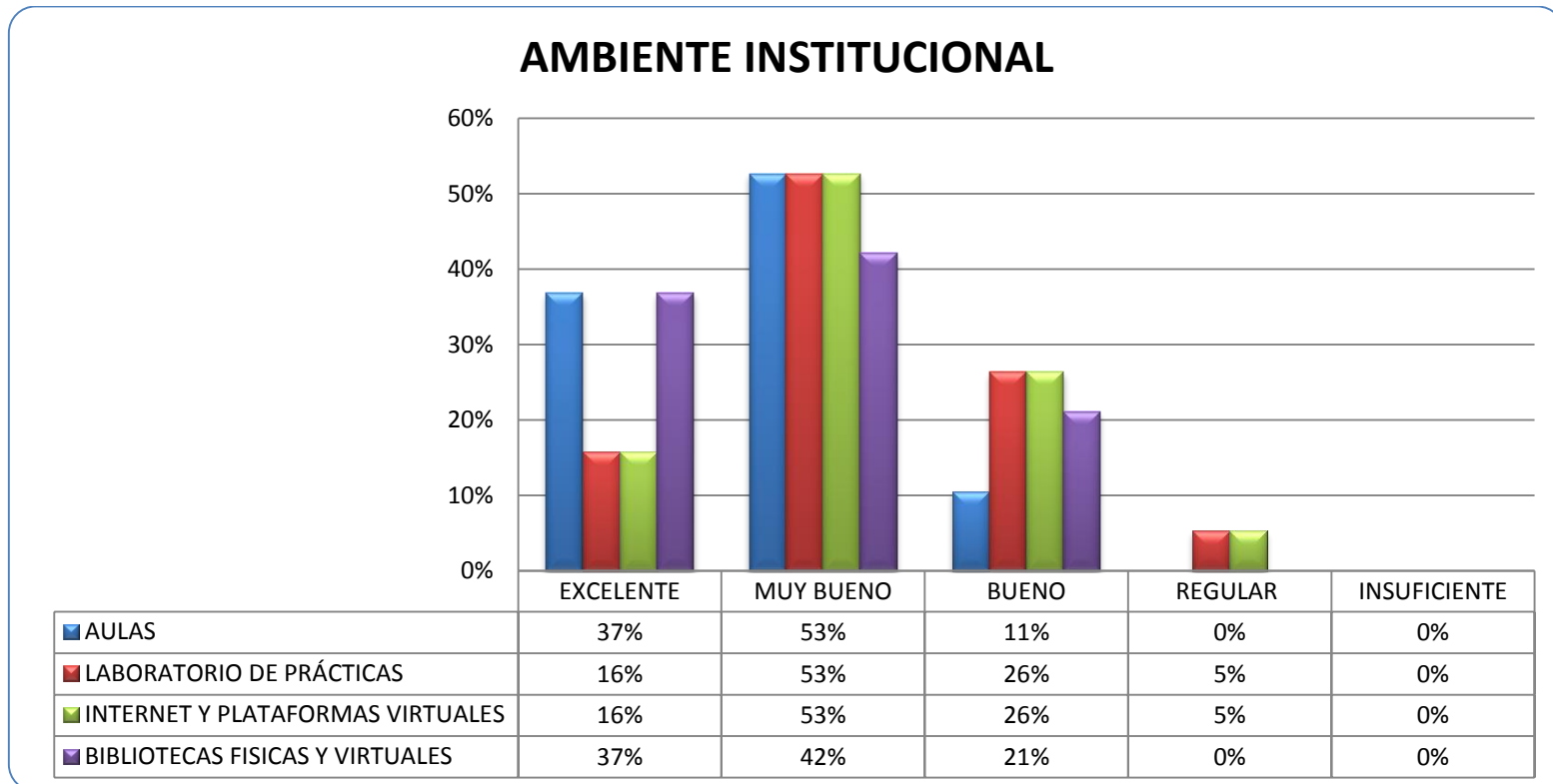
El Proyecto Tuning América Latina en la actualidad constituye una metodología internacionalmente reconocida, que tiene como propósito formar profesionales capaces de liderar el cuidado de enfermería de las personas, familias y comunidades en los distintos ámbitos de la práctica profesional. La mayor parte de los graduados de la carrera de enfermería califican a las competencias específicas adquiridas durante el proceso de formación como excelentes y muy bueno, por lo tanto los profesionales están en capacidad de aplicar conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando los diversos ciclos de vida en el proceso salud-enfermedad; capacidad de promover procesos de aprendizaje permanente y estimular la participación social y desarrollo comunitario; capacidad de gestionar de forma autónoma servicios de enfermería, habilidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación y resolver problemas de salud.

**TABLA 9**

**AMBIENTE INSTITUCIONAL CON EL QUE CUENTA LA UEB PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5**

SERVICIOS	ESCALA									
	Excelente	%	Muy Bueno	%	Bueno	%	Regular	%	Insuficiente	%
Aulas (comodidad y funcionalidad)	7	37%	10	53%	2	11%	0	0%	0	0%
Laboratorios de prácticas	3	16%	10	53%	5	26%	1	5%	0	0%
Acceso a servicios de computo, internet y plataformas virtuales	3	16%	10	53%	5	26%	1	5%	0	0%
Acceso a bibliotecas físicas y virtuales	7	37%	8	42%	4	21%	0	0%	0	0%

GRÁFICO N° 9



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana.



## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

El ambiente institucional con el que cuenta la Universidad Estatal de Bolívar tanto en la infraestructura como los recursos de apoyo, que viabiliza el desarrollo de la oferta de la carrera, la mayor parte de los graduados califican como Muy bueno y excelente.

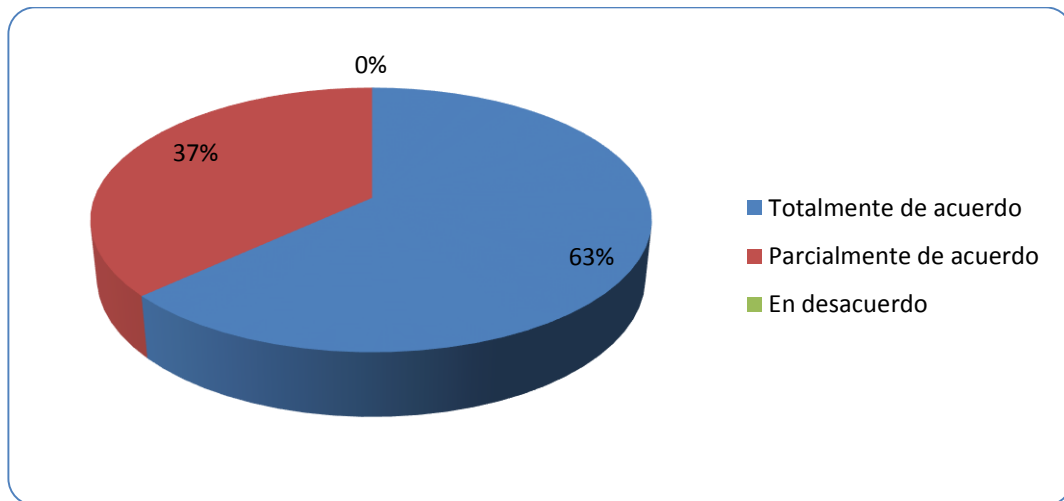
Las aulas tienen mayor aceptación calificándolas como cómodas y funcionales; los laboratorios de prácticas se encuentran equipados, requiriéndose de capacitación a los docentes en el uso de dichos equipos permitiendo al mismo tiempo instruir al estudiante para afianzar su conocimientos y desarrollar sus habilidades, destrezas los cuales será aplicados con el paciente en las unidades de salud; el acceso a servicios de computo, internet y plataformas virtuales han mejorado en los últimos años contribuyendo al alumno a obtener información actualizada y rápida; el acceso a bibliotecas físicas y virtuales según el criterio de los graduados en su mayoría es muy bueno debiéndose actualizar la bibliografía existente y capacitar de forma continua en la utilización del espacio virtual.

**TABLA 10**

**NECESIDAD DE HORAS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente de acuerdo	12	63%
Parcialmente de acuerdo	7	37%
En desacuerdo	0	0%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA N° 10**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/las graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

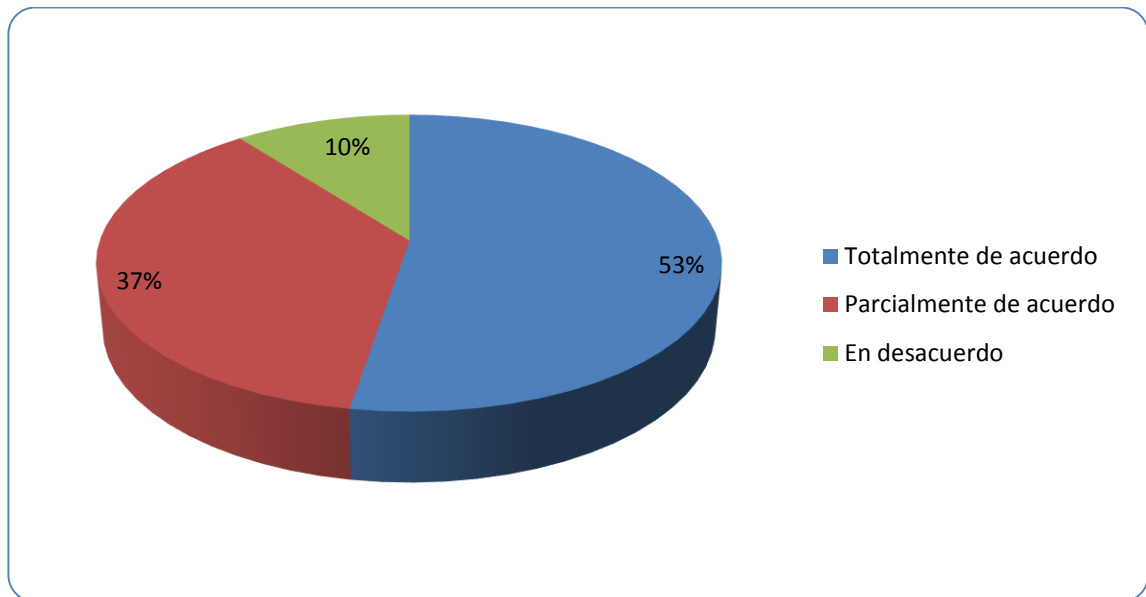
La mayor parte de los graduados están total y parcialmente de acuerdo en que las horas de vinculación con la colectividad son necesarias en el proceso de formación respondiendo a las necesidades de salud y demandas de los sectores sociales para mejorar su calidad de vida, con el aporte de conocimientos de los estudiantes y docentes de la carrera de enfermería, aportan también al perfil de egreso y líneas de vinculación que esta alineadas al plan de desarrollo del país.

**TABLA 11**

**PRACTICAS PRE-PROFESIONALES A NIVEL HOSPITALARIO Y  
COMUNITARIO Y CONTENIDOS TEÓRICOS IMPARTIDOS, A LOS  
GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-  
2016, ZONA 5**

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Totalmente de acuerdo	10	53%
Parcialmente de acuerdo	7	37%
En desacuerdo	2	10%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA N° 11**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Según el CES considera a las prácticas pre-profesionales a nivel comunitario y hospitalario como una oportunidad de aprendizaje orientada a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en su futura profesión, por lo antes manifestado la mayor parte de los graduados dicen estar total y parcialmente de acuerdo en que existe una concordancia entre la teoría y la práctica.

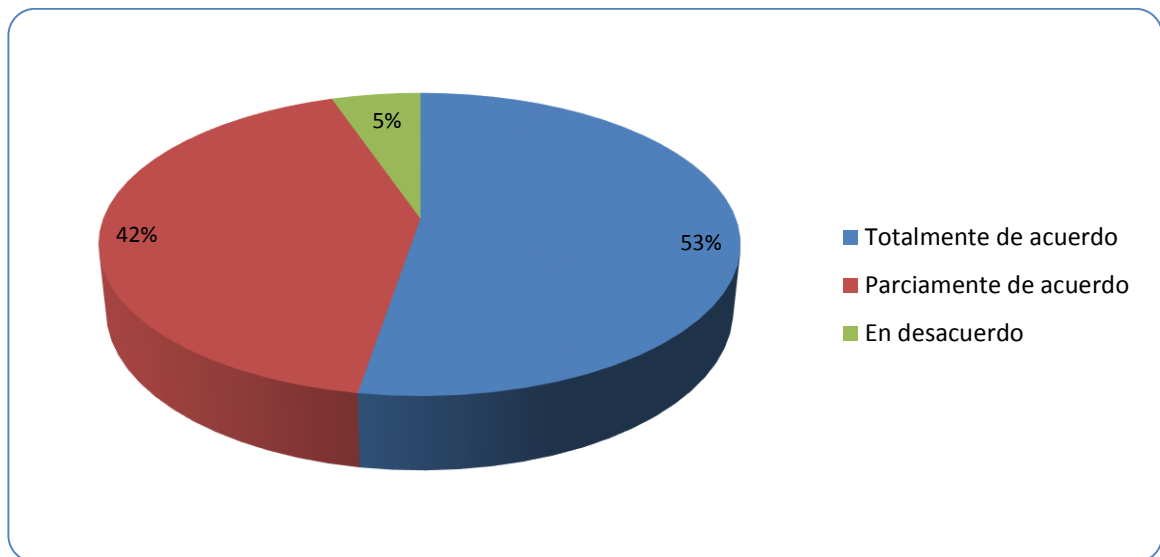
Razón por la cual los graduados recomiendan a la carrera realizar un análisis para tratar de reincorporar las prácticas pre-profesionales desde el inicio de la carrera ya que aporta experiencias, desarrollo de habilidades y destrezas en los diferentes procedimientos de enfermería.

**TABLA 12**

**APORTE DE LAS ASIGNATURAS DE LA MALLA CURRICULAR AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	10	53%
Parcialmente de acuerdo	8	42%
En desacuerdo	1	5%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 12**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/las graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

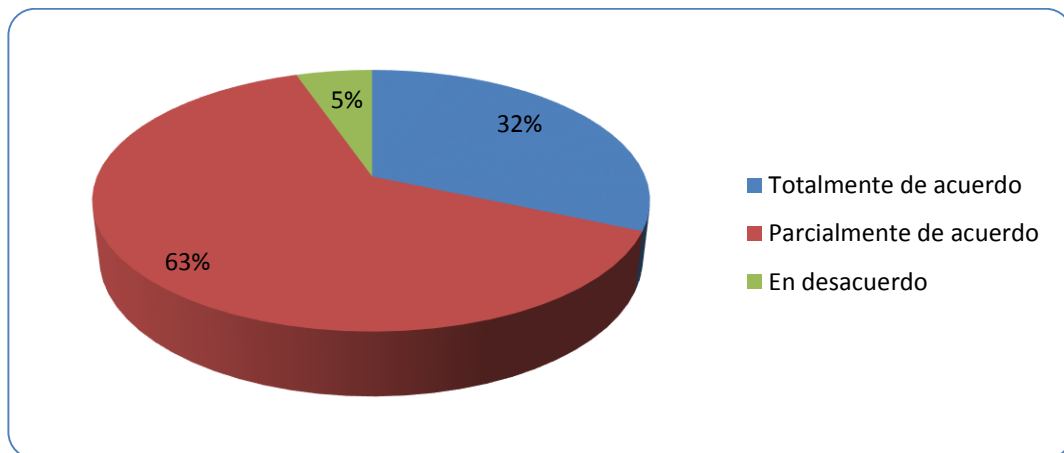
Al analizar el aporte de las asignaturas de la malla curricular al desempeño profesional la mayor parte de graduados manifiesta estar total y parcialmente de acuerdo lo que indica que los conocimientos adquiridos han constituido la base en su entorno laboral. Es necesario actualizar las asignaturas y sus contenidos acorde a los nuevos avances científicos y tecnológicos que propenda al mejoramiento continuo de la calidad de formación de los profesionales de enfermería de la UEB.

**TABLA 13**

**RELACIÓN DEL PERFIL DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES CON LA CATEDRA QUE IMPARTEN A LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	6	32%
Parcialmente de acuerdo	12	63%
En desacuerdo	1	5%
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 13**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as graduados/as de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

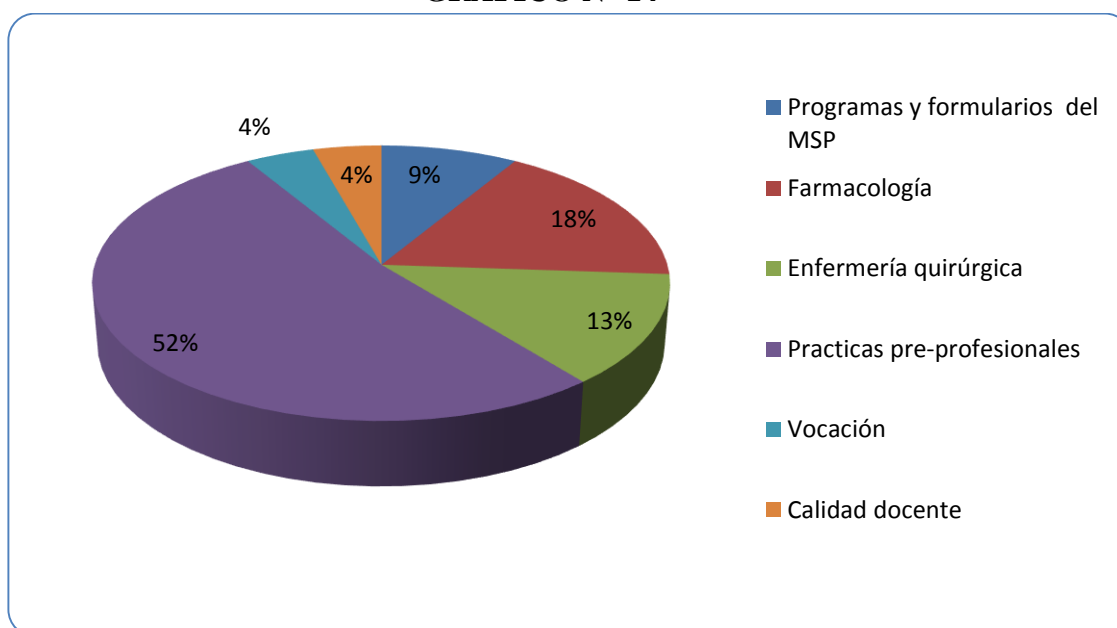
El perfil de formación de los docentes con la cátedra que imparte la mayor parte de los graduados manifiesta estar total y parcialmente de acuerdo. Esto se debe a que la mayor parte de docentes no cuentan con un título de cuarto nivel acorde a la asignatura que imparte, de igual manera la metodología empleada no es la adecuada en los diferentes escenarios de aprendizaje.

**TABLA 14**

**RECOMENDACIONES AL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA DE LA UEB**

INDICADOR	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Programas y formularios del MSP	2	9%
Farmacología	4	18%
Enfermería quirúrgica	3	13%
Practicas pre-profesionales	12	52%
Vocación	1	4%
Calidad docente	1	4%
<b>Numero de respuestas</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 14**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Los graduados de la carrera de enfermería periodo 2015-2016 sugieren las siguientes recomendaciones al proceso de formación: realizar un análisis a las prácticas pre-profesionales tratando de reincorporar las mismas desde el inicio de la carrera a nivel hospitalario y comunitario, por que brindan al estudiante la oportunidad de aplicar los conocimientos y desarrollar habilidades y destrezas especificas en el manejo del usuario; fortalecer y actualizar conocimientos en farmacología y enfermería quirúrgica con docentes que tenga una especialidad para impartir dichas cátedras, implementar el manejo de programas y formularios del MSP y fomentar la vocación como un requisito para el ingreso a la carrera.

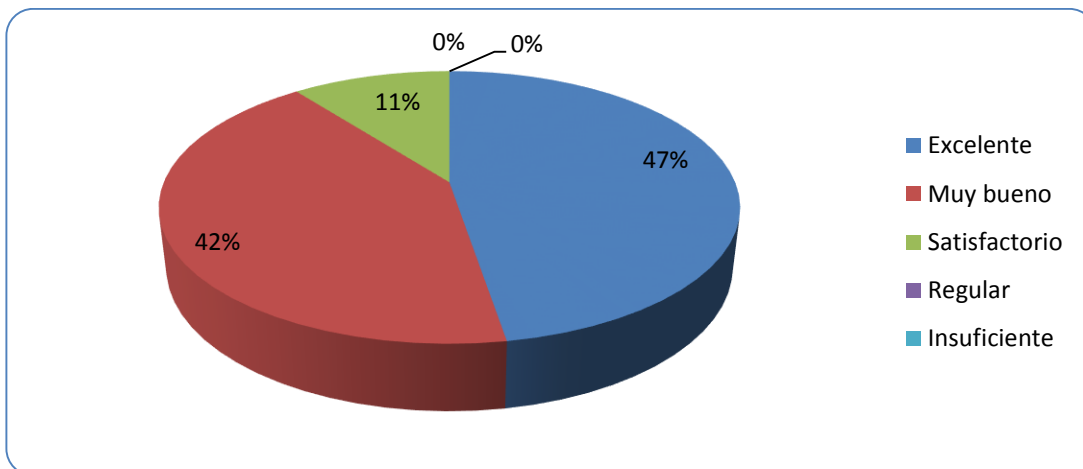


**CUESTIONARIO APLICADO A LOS LÍDERES DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

**TABLA N° 1  
CALIFICACIÓN QUE OBTUVO EL LICENCIADO/A EN CIENCIA DE LA ENFERMERÍA EN EL ÚLTIMO PROCESO DE EVALUACIÓN SEGÚN PERFIL ÓPTIMO**

<b>ESCALA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Excelente	9	47%
Muy bueno	8	42%
Satisfactorio	2	11%
Regular	0	0%
Insuficiente	0	0%
<b>Numero de respuestas</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICO N° 1**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as líderes de servicio de las unidades de salud en las que laboran los graduados/as de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana.

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

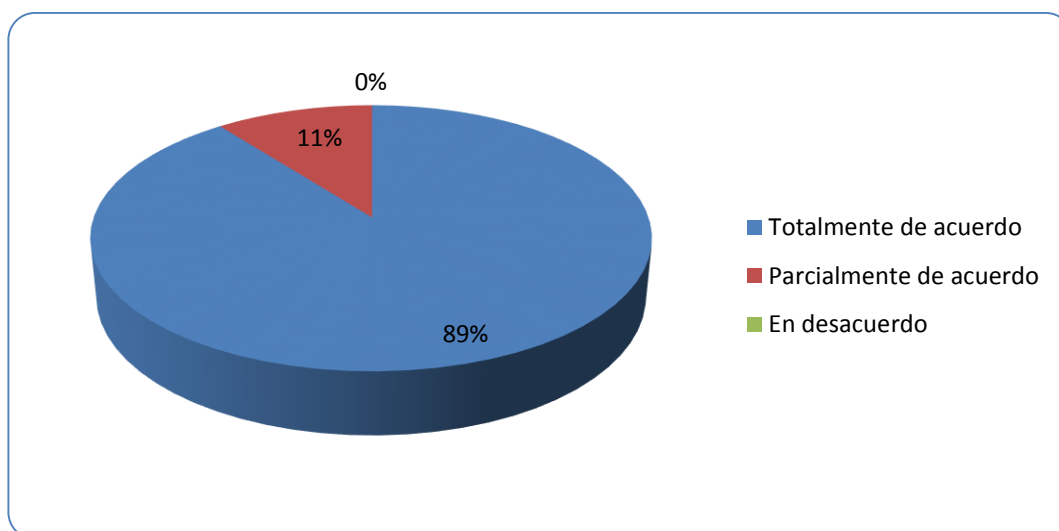
Al indagar sobre el rango de calificación obtenido por los licenciados en ciencias de la enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en último proceso de evaluación según Perfil Optimo los líderes de servicio de las unidades de salud categorizan como: excelente y muy bueno

Los resultados obtenidos son similares a los de la tabla N° 5 respecto a estos indicadores, manifestando que los graduados están capacitados para aplicar los conocimientos en la práctica, aprender y actualizarse permanentemente, formular y gestionar proyectos, capacidad de investigación para resolver problemas de salud y de enfermería, habilidad para trabajar de forma autónoma en contextos nacionales e internacionales.

**TABLA N° 2**  
**APORTE DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS, TECNOLÓGICOS**  
**Y PRÁCTICOS DEL PLAN DE ESTUDIOS AL DESEMPEÑO**  
**PROFESIONAL DEL LICENCIADO/A EN CIENCIAS DE LA**  
**ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5**

ESCALA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Totalmente de acuerdo	17	89%
Parcialmente de acuerdo	2	11%
En desacuerdo	0	0%
<b>Numero de respuesta</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**GRÁFICA N° 2**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as líderes de los servicio de la Unidades de Salud en las que labora los/as graduados/as de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

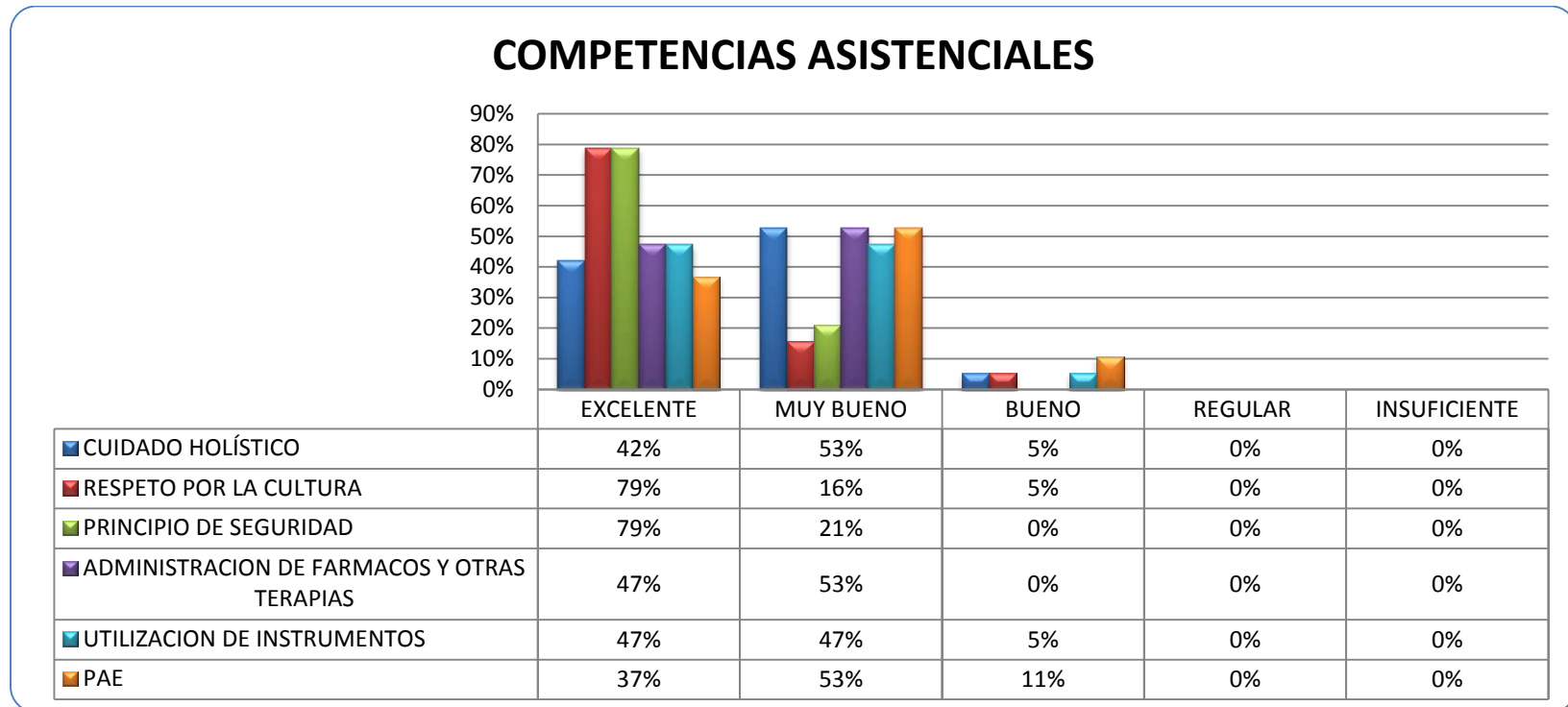
## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Los líderes de servicio de las unidades de salud manifiestan que los conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos aprendidos en la carrera de enfermería aportan totalmente al desempeño del graduado, lo que indica que se cumple con el perfil de egreso ya que son profesionales que han adquirido competencias científicas, técnicas para cuidar a las persona, familia y comunidad sana o enferma en los diferentes ciclos de vida en los 3 niveles de atención demostrando una firme actitud humanística, ética y de responsabilidad legal. Por tanto la formación académica que oferta la Universidad Estatal de Bolívar genera profesionales en enfermería competitivos capaces de diseñar, modelizar y generar procesos de innovación social y tecnológica como lo demanda las instancias y leyes que regulan la educación superior en el país.

**TABLA N° 3**  
**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS ADQUIRIDAS POR EL LICENCIADO DE ENFERMERÍA DURANTE LOS AÑOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5**

COMPETENCIA	ASISTENCIALES									
	ESCALA									
	Excelente	%	Muy Bueno	%	Bueno	%	Regular	%	Insuficiente	%
Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos salud-enfermedad	8	42%	10	53%	1	5%	0	0%	0	0%
Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud	15	79%	3	16%	1	5%	0	0%	0	0%
Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería	15	79%	4	21%	0	0%	0	0%	0	0%
Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad.	9	47%	10	53%	0	0%	0	0%	0	0%
Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano	9	47%	9	47%	1	5%	0	0%	0	0%
Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías en la disciplina que organiza la intervención garantizando la relación de ayuda	7	37%	10	53%	2	11%	0	0%	0	0%

GRÁFICO N° 3



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as líderes de servicio de la Unidades de Salud en los que laboran los graduados/as de la carrera de enfermería, período 2015-2016, zona 5.

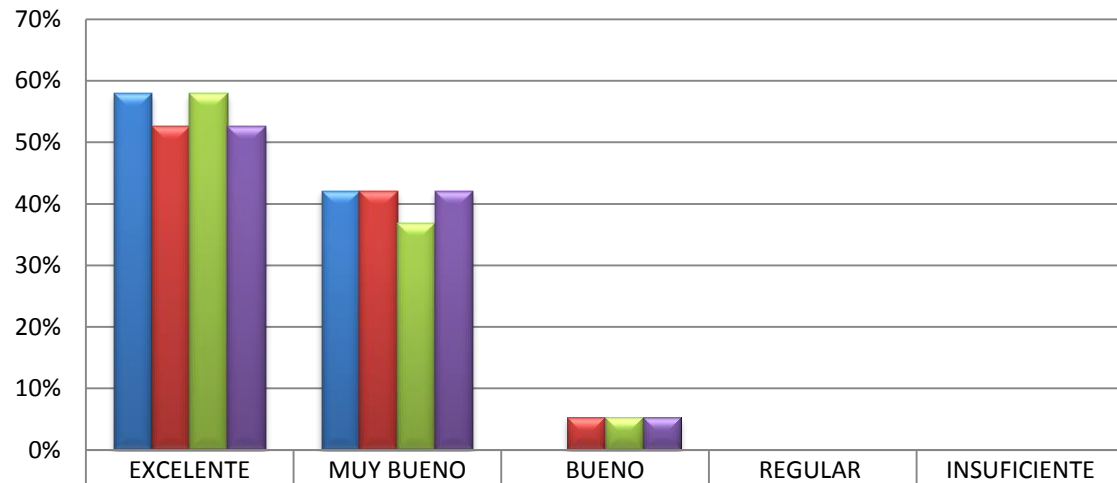
**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

**TABLA**

<b>DOCENCIA</b>										
<b>COMPETENCIA</b>	<b>ESCALA</b>									
	<b>Excelente</b>	<b>%</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Regular</b>	<b>%</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>%</b>
Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado.	11	58%	8	42%	0	0%	0	0%	0	0%
Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto.	10	53%	8	42%	1	5%	0	0%	0	0%
Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción de autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente	11	58%	7	37%	1	5%	0	0%	0	0%
Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud	10	53%	8	42%	1	5%	0	0%	0	0%

## GRÁFICO

### COMPETENCIAS DE DOCENCIA



	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	INSUFICIENTE
DOCUMENTAR Y COMUNICAR INFORMACIÓN	58%	42%	0%	0%	0%
DISEÑAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROGRAMAS	53%	42%	5%	0%	0%
PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO	58%	37%	5%	0%	0%
PROMOVER PARTICIPACIÓN SOCIAL	53%	42%	5%	0%	0%

**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as líderes de servicio de las Unidades de Salud en las que laboran los/as graduados/as de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

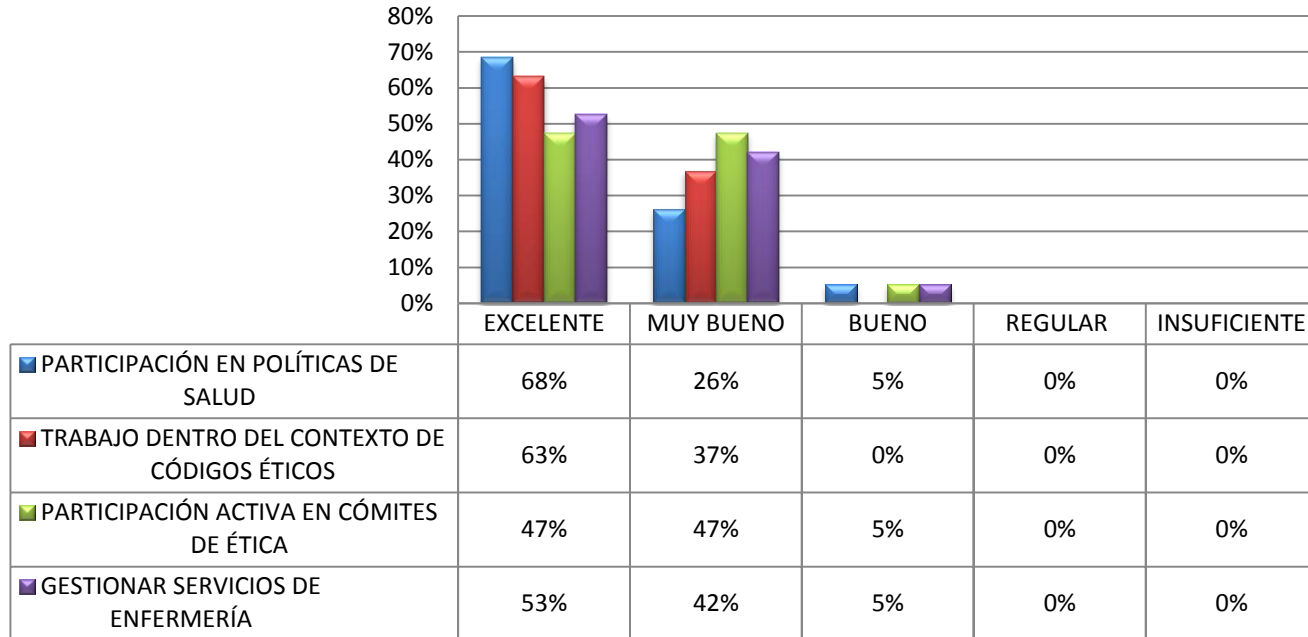


**TABLA**

<b>ADMINISTRACIÓN</b>										
<b>COMPETENCIA</b>	<b>ESCALA</b>									
	<b>Excelente</b>	<b>%</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Regular</b>	<b>%</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>%</b>
Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural	13	68%	5	26%	1	5%	0	0%	0	0%
Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión	12	63%	7	37%	0	0%	0	0%	0	0%
Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de enfermería y bioética	9	47%	9	47%	1	5%	0	0%	0	0%
Capacidad de gestionar de forma autónoma servicios de enfermería y de salud	10	53%	8	42%	1	5%	0	0%	0	0%

## GRÁFICO

### COMPETENCIA DE ADMINISTRACIÓN



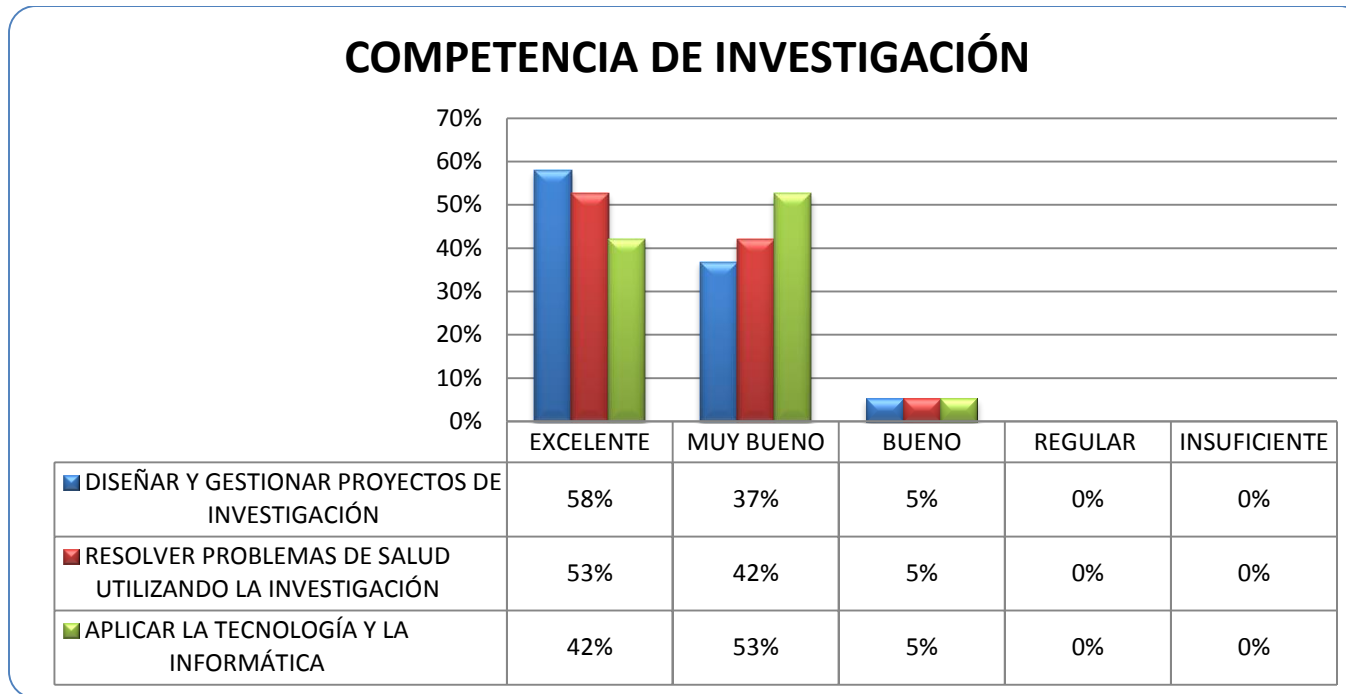
**FUENTE:** Cuestionario aplicado los/as líderes de servicio de las Unidades de Salud en las que laboran los/as graduados/as de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

**TABLA**

<b>INVESTIGACIÓN</b>										
<b>COMPETENCIA</b>	<b>ESCALA</b>									
	<b>Excelente</b>	<b>%</b>	<b>Muy Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Bueno</b>	<b>%</b>	<b>Regular</b>	<b>%</b>	<b>Insuficiente</b>	<b>%</b>
Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud	11	58%	7	37%	1	5%	0	0%	0	0%
Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería.	10	53%	8	42%	1	5%	0	0%	0	0%
Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y a informática en investigaciones de enfermería en salud.	8	42%	10	53%	1	5%	0	0%	0	0%

## GRÁFICO



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los/as líderes de servicio de las Unidades de Salud en las que laboran los graduados/as de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carrillo Brigitte, Cunalata Jhoana

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

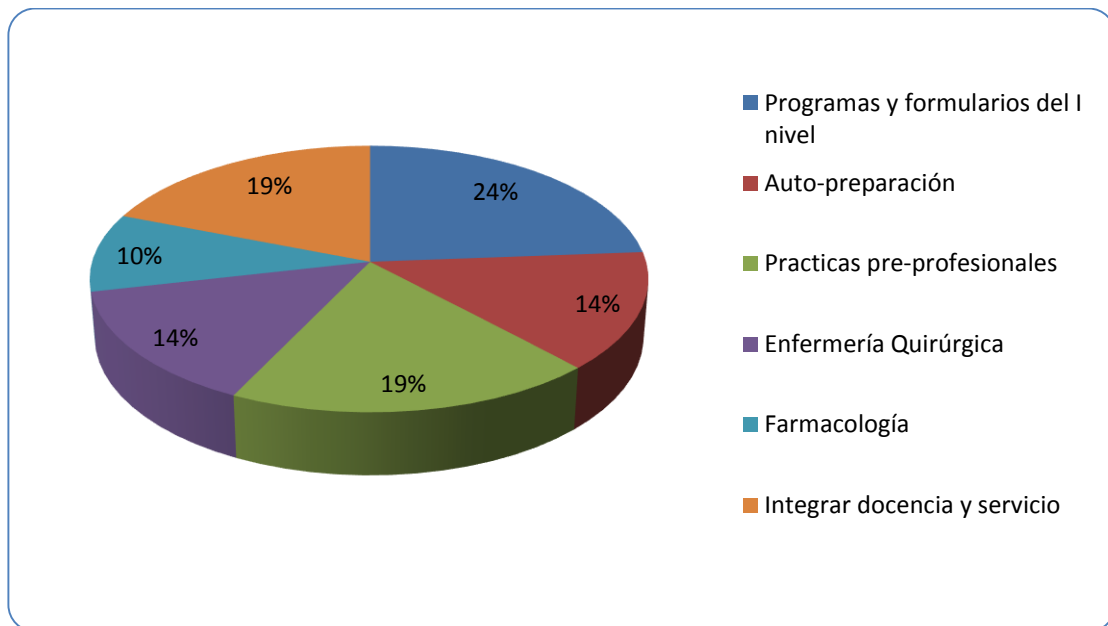
Los Líderes de servicio de las unidades de salud en las que laboran los graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5 en su mayoría califican a las competencias específicas adquiridas durante el proceso de formación como excelente y muy bueno, lo que significa que los profesionales están en capacidad de aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías en las disciplina que organiza la intervención, garantizando el respeto por la cultura y los derechos humanos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad en el proceso salud –enfermedad; capacidad de diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto, capacidad para trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión y de gestionar de forma autónoma servicios de enfermería; y habilidad para resolver los problemas de salud y de enfermería utilizando la investigación.

La metodología del Proyecto Tuning América Latina es internacionalmente reconocida cuyo propósito es formar profesionales capaces de liderar el cuidado de enfermería de las personas, familias y comunidades en los distintos ámbitos de la práctica profesional, de esta manera favorece la movilidad nacional e internacional del profesional de los licenciados en ciencias de la enfermería.

**TABLA N° 4**  
**RECOMENDACIONES DE LOS LÍDERES DE SERVICIO DE LA**  
**UNIDADES DE SALUD AL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS**  
**LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA DE LA UEB**

<b>RESPUESTAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Programas y formularios del I nivel	5	24%
Auto-preparación	3	14%
Practicas pre-profesionales	4	19%
Enfermería Quirúrgica	3	14%
Farmacología	2	10%
Integración docencia - servicio	4	19%
<b>Numero de respuestas</b>	<b>21</b>	<b>100%</b>

**GRAFICA N° 4**



**FUENTE:** Cuestionario aplicado a los líderes de servicio de las unidades de salud en los que laboran las/los graduados de la carrera, periodo 201-2016, zona 5.

**ELABORADO POR:** Carillo Brigitte, Cunalata Jhoana

## **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Las líderes de servicio de las unidades de salud en las que laboran los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, periodo 2015-2016, zona 5 mencionan las siguientes recomendaciones al proceso de formación: instruir en el manejo y llenado de programas y formularios más empleados en el I nivel de atención, continuar con el proceso de prácticas pre-profesionales a nivel comunitario y hospitalarios desde el inicio de la carrera por ser el escenario donde el estudiante aplica los conocimientos teóricos, desarrolla habilidades y destrezas, integrar docencia-servicio que favorezca el aprendizaje e incremento de habilidades del alumno de enfermería, promover la auto-preparación y fortalecer los conocimientos en enfermería quirúrgica y farmacología para obtener profesionales competentes que demanda nuestro país

## CAPITULO IV

### 4. RESULTADOS O LOGROS ALCANZADOS

OBJETIVO	RESULTADO
Analizar el desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería de la universidad estatal de bolívar en las unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5, en relación a la formación académica, periodo 2015-2016	Se investigó que el desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5 está estrechamente relacionada con la formación académica obtenida en las aulas de clase, demostrando que son capaces de analizar, planificar, gestionar y evaluar modelos y estrategias de intervención en el proceso salud-enfermedad de la persona, familia y comunidad en las diversas fases del ciclo de vida en el I y II nivel de atención demostrando respeto por la diversidad cultural
Diagnosticar el nivel de desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería en las Unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5	Se diagnosticó que el nivel de desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5 en el último proceso de evaluación según perfil optimo se encuentra dentro del rango de calificación excelente y muy buena indicando ser capaces de: <ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar los conocimientos en la práctica.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender y actualizarse permanentemente.</li> <li>- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en investigaciones de enfermería.</li> <li>- Identificar, plantear y resolver problemas de salud.</li> <li>- capacidad de toma de decisiones y trabajo en equipo.</li> <li>- habilidad para trabajar de forma autónoma en contextos nacionales e internacionales.</li> </ul>
<p>Identificar las limitaciones en la formación académica de los/las graduados/as de la carrera de enfermería en el periodo 2015-2016, zona 5</p>	<p>Se identificaron como limitaciones en el proceso de formación académica la poca práctica que realizan los estudiantes en relación a enfermería quirúrgica, déficit de conocimientos científicos en farmacología e inadecuado manejo de programas y formularios del Ministerio de Salud Pública especialmente en el primer nivel de atención.</p>

## **CAPITULO V**

### **5. MARCO ADMINISTRATIVO**

#### **5.1. Cronograma**

N°	Actividad	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
1	<b>Planteamiento del problema</b> Formulación del problema	X					
2	<b>Objetivos</b> Definición de objetivos general y específico	X	X				
3	Justificación de la investigación		X				
4	<b>Marco teórico:</b> Antecedentes de la investigación Bases teóricas-científicas Definición de términos Definición y sistema de variables			X			
5	<b>Marco metodológico:</b> Tipo de investigación Búsqueda y definición de la población Técnicas e instrumento de recolección de datos Técnicas de procesamiento y análisis de datos				X		
6	Resultados y logros alcanzados según los objetivos planteados				X	X	

7	<b>Aspecto administrativo</b> Cronograma y presupuesto					X	
8	Conclusiones y recomendaciones					X	
9	Definición y redacción de bibliografía					X	
10	Correcciones del primer borrador y calificación final del proyecto (entrega de recomendaciones a las autoridades de la carrera de enfermería)					X	
11	Sustentaciones						X

## 5.2. Presupuesto

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>Valor Total</b>
Impresiones B/N	600	\$ 0.10	\$ 60.00
Impresiones a color	150	\$ 0.25	\$ 37.50
Copias B/N	150	\$ 0.03	\$ 4.50
Pasajes	6	\$ 20.00	\$ 120.00
Anillados	3	\$ 2.00	\$ 6.00
Internet	50	\$ 0.60	\$ 30.00
<b>Total</b>			<b>\$ 258.00</b>

## 5.3. Recursos

### Recursos Materiales:

- Computadora
- Laptop
- Impresora
- Hojas de papel bond
- Internet

### Recursos humanos:

- Tutor del proyecto
- Estudiantes
- Graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016
- Líderes de las Unidades de Salud, zona 5

## **CAPITULO VI**

### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1. Conclusiones**

Finalizado el proceso de investigación del tema: DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, EN LAS UNIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ZONA 5, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, 2015-2016, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- El desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería, periodo 2015-2016, zona 5 está estrechamente relacionado con la formación académica que oferta la carrera demostrando ser capaces de analizar, planificar, gestionar y evaluar modelos y estrategias de intervención en el proceso salud enfermedad de la persona, familia y comunidad en las diferentes fases del ciclo de vida, en el I y II nivel de atención respetando los derechos humanos y la diversidad cultural.
  
- Se estableció que en el último proceso de evaluación según perfil óptimo el nivel de desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería periodo 2015-2016, zona 5 se encuentra dentro del rango de calificación de excelente y muy bueno reflejando estar en la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica profesional, aprender y actualizarse de forma continua, identificar, plantear y resolver problemas de salud y enfermería empleando la investigación, habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo dentro de contextos nacionales e internacionales.

- Se identificaron como limitaciones en el proceso de formación académica la poca práctica que realizan los estudiantes en relación a enfermería quirúrgica, déficit de conocimientos en farmacología e inadecuado manejo de programas y formularios del Ministerio de Salud Pública especialmente en el I nivel de atención
  
- La formación académica que oferta la carrera de enfermería está en afinidad con las competencias del Proyecto Tuning América Latina, reflejada en la calificación obtenida en el último proceso de evaluación según perfil óptimo demostrando que los graduados están en capacidad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar actividades de promoción de la salud y recuperación de la enfermedades, con criterios de calidad respetando la cultura y los derechos humanos; orientados al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes acordes a las competencias de la profesión.

## 6.2. Recomendaciones

- Para obtener un excelente desempeño profesional en los futuros licenciados en ciencias de la enfermería, por las limitaciones existentes en los servicios de salud es necesario implementar en los laboratorios insumos, materiales y equipos que simulen los escenarios externos de aprendizaje, capacitar de forma continua a los docentes en el uso correcto de los equipos simuladores acorde a los avances científicos y tecnológicos. Constituyendo el escenario indispensable de aprendizaje donde el estudiante afianza sus conocimientos, desarrolla habilidades y destrezas que posteriormente las aplicara en el cuidado del paciente, familia y comunidad respetando sus derechos y la multiculturalidad.
- Trabajar en las limitaciones identificadas en el proceso de formación relacionada a las asignaturas de enfermería quirúrgica y farmacología; ya que esta recomendación se ha mantenido en el tiempo; por lo tanto se debe revisar, analizar, actualizar contenidos, fortalecer el aprendizaje teórico con practica e incorporar docentes con especialidad para impartir dichas cátedras.
- Implementar en los contenidos del silabo el manejo de programas y formularios del MSP en las siguientes asignaturas: enfermería básica, comunitaria, pediátrica y neonatológica, adulto y adulto mayor, salud sexual y reproductiva y atención primaria de salud, los mismos que son empleados en todos los niveles de atención, contribuyendo a mejorar el desempeño profesional.
- Promover en los docentes procesos de formación continua y actualización en métodos de enseñanza-aprendizaje acorde a su formación profesional y la cátedra que imparta, que fomente e incentive la superación personal académica y pedagógica, amparado en la Ley Orgánica de Educación Superior, art. 6 literal h.



- La biblioteca de la UEB, contribuye al desarrollo de la investigación y formación académica de los estudiantes razón por la cual se requiere de libros con bibliografía actualizada para cada una de las asignaturas.
  
- La educación virtual es un método que se aplica con el uso de plataformas tecnológicas que permiten el acceso a información acorde a los avances científicos en salud y enfermería a nivel nacional e internacional, de manera rápida y gratuita, por lo que se debe realizar capacitaciones permanentes en la utilización de las mismas
  
- Continuar formando profesionales en enfermería en base a las competencias genéricas y específicas del proyecto Tuning América Latina las que proporcionan capacidades, habilidades, compromisos, responsabilidades y conocimientos al brindar cuidados de calidad al usuario, familia y comunidad en los distintos ámbitos de la práctica profesional; dando así cumplimiento con el modelo pedagógico humanístico cultural de la UEB reconociendo la esencia humana como un aspecto fundamental en la formación de profesionales competentes y competitivas que demanda la sociedad actual.

## BIBLIOGRAFÍA

- (2010). LOSEP. En *Ley Organica del Servidor Publico* (pág. 34). Quito.
- Evaluacion del desempeño* . (2013). Recuperado el 26 de Junio de 2017, de Evaluacion del desempeño 2013:  
<http://www.inec.gob.ec/intranet/evaluacion.pdf>
- Acosta, S. (2012). *Pedagogia por Competencias*. Mexico: Trillas.
- Andes, U. d. (s.f.). *Universidad de Los Andes*. Recuperado el 10 de JULIO de 2017, de Universidad de Los Andes:  
[http://www.ula.ve/personal/cargos\\_unicos/enfermera\\_o\\_jefe.htm](http://www.ula.ve/personal/cargos_unicos/enfermera_o_jefe.htm)
- Arellano, L. (2009). *IMBIOMED*. Recuperado el 2013 de JULIO de 12, de IMBIOMED:  
[http://www.imbiomed.com/1/1/articulos.php?method=showDetail&id\\_revista=177&id\\_seccion=2993&id\\_ejemplar=6032&id\\_articulo=59648](http://www.imbiomed.com/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_revista=177&id_seccion=2993&id_ejemplar=6032&id_articulo=59648)
- Arias, J., & Paredes, D. (06 de Abril de 2016). *Repositorio digital UEB*. Recuperado el 25 de Junio de 2017, de Repositorio digital UEB:  
<http://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/1324>
- Arismendy", H. G. (2016). *Hospital Gineco Obstetrico de Nueva Aurora "Luz Elena Arismendy"*. Recuperado el 10 de JULIO de 2017, de Hospital Gineco Obstetrico de Nueva Aurora "Luz Elena Arismendy":  
[http://www.hgona.gob.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=121&Itemid=323](http://www.hgona.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=121&Itemid=323)
- Asamblea Constituyente . (2008). Seccion Septima Salud. En A. Constituyente, *Constitucion de la Republica* (pág. 34). Quito.
- Asamblea Constituyente. (2008). Seccion primera Educacion . En A. Nacional, *Constitucion de la Republica 2008* (pág. 160). Quito.
- Balderas, M. (2005). *ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Bautista, L., Jimenez, S., & Meza, J. (2012). Desempeño laboral de los enfermeros (a) egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander. *Ciencia y Cuidado*, 65-66.

- Carrillo, B., & Cunalata, J. (25 de Julio de 2017). DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERIA EN LAS UNIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ZONA 5, UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR, 2015-2016. GUARANDA.
- Carvajal. (MAYO de 2011). *Just another WordPress.com site*. Obtenido de Just another WordPress.com site.
- CES. (2013). *REGLAMENTO DE REGIMEN ACADEMICO*. Recuperado el 12 de JULIO de 2017, de REGLAMENTO DE REGIMEN ACADEMICO: [http://www.snaa.gob.ec/wp-content/themes/institucion/dw-pages/Descargas/regimen\\_academico.pdf](http://www.snaa.gob.ec/wp-content/themes/institucion/dw-pages/Descargas/regimen_academico.pdf)
- CES. (2014). *REGLAMENTO DE ARMONIZACION DE LA NOMENCLATURA DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS QUE CONFIEREN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DEL ECUADOR*. Recuperado el 12 de JULIO de 2017, de REGLAMENTO DE ARMONIZACION DE LA NOMENCLATURA DE TITULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMICOS QUE CONFIEREN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR DEL ECUADOR: <http://www.ces.gob.ec/doc/Reglamentos/Reglam-2015/reglamento%20de%20armonizacion%20de%20la%20nomenclatura%20de%20titulos%20profesionales%20y%20grados%20academicos%20que%20confieren%20las%20ies.pdf>
- CES. (2016). *Modelo de Evaluacion del Entorno de Aprendizaje de la Carrera de Enfermeria*. Quito.
- Chinga, C., & Macias, E. (2015). *HOSPITAL GENERAL DE CHONE*. Recuperado el 16 de JULIO de 2017, de HOSPITAL GENERAL DE CHONE: <http://hospitalgeneralchone.gob.ec/wp-content/uploads/2015/11/Manual-de-Normas-de-Medicina-Interna-.pdf>
- EEPUCCH. (2013). *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE*. Recuperado el 10 de JULIO de 2017, de PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE: <http://enfermeria.uc.cl/futuro-novato/ambito-accion-profesional>
- Gaibor, M., Muñoz, M., Villavicencio, C., & Valdiviezo, E. (2017). *PROYECTO DE CARRERA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR*. Guaranda.
- Garcia C; Lopéz L; Osorio L; Realpe C. (2007). Desempeño profesional de los egresados del Programa de Enfermería de la Universidad de Caldas y su

relacion con la ley de seguridad social en salud y con el perfil de formacion (Manizales 1995-2004). *Scielo*, 92-107.

Kozier, B., Erb, G., Berman, A., & Snyder, S. (2005). *Fundamentos de enfermeria* . España: ISBN(O.C.):84-486-0653-1.

L, B., S, J., & J, M. (2012). Desempeño laboral de los enfermeros(a) egresados de la Universidad Francisco de Paula Santander. *Ciencia y Cuidado* , 64-69.

M, J. V., & Castillo, R. (2012). *DESEMPEÑO PROFESIONAL DE GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE EN UNIDADES OPERATIVAS DEL*. Imbabura.

Malvaréz, S. (Enero de 2005). *Profesionalizacion de Auxiliares de Enfermeria en America Latina*. Recuperado el 12 de Julio de 2017, de Profesionalizacion de Auxiliares de Enfermeria en America Latina:  
[http://bvs.minsa.gob.pe/local/GOB/969\\_GRAL1274.pdf](http://bvs.minsa.gob.pe/local/GOB/969_GRAL1274.pdf)

Matos, F. (11 de marzo de 2013). *Escuela de Organizacion Industrial*. Recuperado el 17 de julio de 2017, de Escuela de Organizacion Industrial:  
<http://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/03/11/evaluacion-del-desempeno-laboral/>

MLR. (2010). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO*. Quito.

MRL. (2008). *Norma Tecnica de Calificacion de Servicios y Evaluacion de Desempeño*. Quito.

MRL. (2008). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DEL SERVICIO PUBLICO*. Quito.

MRL. (2014). *Ministerio de Relaciones Laborales*. Recuperado el 10 de julio de 2017, de Ministerio de Relaciones Laborales.

Muñoz, L. (2013). *Educacion Superior en America Latina: Reflexiones y Perspectivas en Enfermeria*. Recuperado el 12 de julio de 2017, de Educacion Superior en America Latina: Reflexiones y Perspectivas en Enfermeria: [http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/RefNursing\\_LA\\_SP.pdf](http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/RefNursing_LA_SP.pdf)

Nicuesa, M. (05 de Marzo de 2015). *Definicion ABC* . Obtenido de Definicion ABC .

- Pacheco, L., & Pacheco, R. (20015). Evolución de la educación superior en el Ecuador. La Revolución Educativa de la Universidad Ecuatoriana . *Pacarina del sur* .
- Proaño, A., & Lucio, P. (2016). *FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS GRADUADOS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR EN RELACIÓN AL DESEMPEÑO PROFESIONAL EN LAS UNIDADES DE SALUD DE LA PROVINCIA TUNGURAHUA EN EL PERIODO 2010-2012*. Guaranda.
- Proaño, A., & Lucio, P. (Febrero de 2016). *Repositorio digital UEB*. Recuperado el 25 de Junio de 2017, de Repositorio digital UEB: <http://dspace.ueb.edu.ec/handle/123456789/1321>
- Ramirez, R., & Calderon, M. (2013). *REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CES RPC-SE-13-No.051-2013*. Quito.
- (s.f.). Resolución N° 8 de 2005: Reglamento General sobre Relaciones Laborales, 2016. En *Reglamento General sobre Relaciones Laborales*.
- Santamaria, R. (s.f.). *RED ANDINA DE ENFERMERIA COMUNITARIA* . Recuperado el 16 de JULIO de 2017, de RED ANDINA DE ENFERMERIA COMUNITARIA : <http://raec.tripod.com/ecua.html>
- Silva, R. (2015). *Hospital Vicente Corral Moscoso*. Recuperado el 16 de julio de 2017, de Hospital Vicente Corral Moscoso: <http://hvcm.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/GESTION-TALENTO-HUMANO.pdf>
- Silva, R. (2015). *Hospital Vicente Corral Moscoso*. Recuperado el 16 de julio de 2017, de Hospital Vicente Corral Moscoso: <http://hvcm.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/GESTION-TALENTO-HUMANO.pdf>
- Torrijos, P. (18 de Febrero de 2013). *El Blog del mando intermedio*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de El Blog del mando intermedio: <http://elblogdelmandointermedio.com/2013/02/18/evaluacion-del-trabajador/>
- Tuning. (2013). *PROYECTO TUNING AMERICA LATINA 2011-2013*. Obtenido de PROYECTO TUNING AMERICA LATINA 2011-2013: <http://tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=226&Itemid=255>
- Ucha, F. (14 de NOVIEMBRE de 2008). *Definiciones ABC* . Obtenido de Definiciones ABC .

- UNESCO. (27 de enero de 2014). *Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 11 de julio de 2017, de Organizacion de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura:  
<http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/UNESCO-summary-report-chairs-2014-1.pdf>
- Urgiles, P., & Barrera, J. (AGOSTO de 2014). *HOSPITAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS MANUAL DE NORMAS ADMINISTRATIVAS DE LA GESTION DEL CUIDADO* . Recuperado el 16 de JULIO de 2017, de HOSPITAL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS MANUAL DE NORMAS ADMINISTRATIVAS DE LA GESTION DEL CUIDADO:  
<https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/5306/4/T-ESPE-033294-M.pdf>
- Valdiviezo, E., Gavilanez, E., & Ocampo, C. (3 de JUNIO de 2015).  
REGLAMENTO DE TITULACION UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR . GUARANDA, BOLIVAR, ECUADOR .
- Villavicencio, C., & Velasco, M. (2013). *Politica Nacional de Educacion de Enfermeria para el 2013-2021*. Quito: Offset Chavez .
- Vizcaino, I., Jurado, M., & Castillo, R. (11 de Julio de 2013). *Repositorio digital Universidad Tecnica del Norte*. Recuperado el 15 de Junio de 2017, de Repositorio digital Universidad Tecnica del Norte:  
<http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/2064>
- Wikipedia. (30 de agosto de 2017). *wikipedia* . Obtenido de wikipedia .

## ANEXOS

### ANEXO N° 1

#### GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO EN LAS UNIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ZONA 5.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR DE TRABAJO	CIUDAD	AÑO DE GRADUACIÓN
1	Arellano Barragán Gabriela Georgina	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Quevedo	2015
2	Borja Carvajal Mónica Jhoanna	Hospital Alfredo Noboa Montenegro	Guaranda	2015
3	Cárdenas Verdezoto Kathya Ivette	Hospital Básico San Miguel	San Miguel	2015
4	Carrasco Carrasco Gabriela Estefanía	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Quevedo	2015
5	Carvajal Santana Lisbeth Adriana	Hospital Alfredo Noboa Montenegro	Guaranda	2015
6	Chacha Chacha Ángel Leónidas	Hospital Básico Enrique Becerra	Guaranda	2015
7	Chillo Jiménez Andrés Gustavo	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Quevedo	2015
8	Gutiérrez Tutaci Diego Marcelo	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Quevedo	2015
9	Ledesma Cevallos Valeria Nataly	Unidad Ambulatoria del IESS San Miguel	San Miguel	2015
10	Llanos Ramos Viviana Alexandra	Centro de Salud Caluma	Caluma	2015
11	Manzano Masabanda Ligia Elena	Centro de Salud Cuatro Esquinas	Guaranda	2015
12	Miño López Helen Alejandra	Centro de Salud Simiatug	Guaranda	2015

13	Pérez Carvajal Tatiana Elizabeth	Centro de Salud Facundo Vela	Guaranda	2015
14	Rea Chauca Mónica Patricia	Hospital Alfredo Noboa Montenegro	Guaranda	2015
15	Sánchez Ocampo Glenis Lisbeth	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Quevedo	2015
16	Sánchez Morales Stefany Paola	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Quevedo	2015
17	Salazar Yacchirema Diego Paul	Hospital Alfredo Noboa Montenegro	Guaranda	2015
18	Silva Segura Harold Mesías	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Quevedo	2015
19	Toapanta Ludeña Coraima Mabel	Hospital Alfredo Noboa Montenegro	Guaranda	2015



**ANEXO N° 2**

**LIDERES DE SERVICIO DE LAS UNIDADES DE SALUD EN LAS QUE  
LABORAN LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA  
PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**

<b>N°</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>LUGAR DE TRABAJO</b>	<b>CARGO</b>
1	Taco Estela	Hospital Alfredo Noboa Montenegro	Líder del servicio de Centro Obstétrico
2	Martínez Diana		Líder del servicio de Neonatología
3	Montero Consuelo		Líder del servicio de Pediatría
4	Pazmiño Jimena		Líder del servicio de Quirófano
5	Martínez María		Líder del servicio de Medicina Interna
6	Del Pozo Paulina	Centro de Salud Caluma	Líder de enfermería
7	Prado Carmen	Centro de Salud Facundo Vela	Líder de enfermería
8	Ledezma Valeria	Unidad Ambulatoria del IESS San Miguel de Bolívar (ECU-911)	Líder
9	Cárdenas Kathya	Unidad Ambulatoria del IESS San Miguel de Bolívar	Líder de enfermería
10	Chacha Ángel	Hospital Básico Enrique Becerra	Líder de enfermería
11	Manzano Masabanda Ligia Elena	Centro de Salud Cuatro Esquinas	Líder de enfermería
12	Stefania Yánez	Centro de Salud Simiatug	Líder de enfermería
13	Gabriela Laje	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Líder del servicio de Quirófano
14	Nancy López	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Líder del servicio de Medicina Interna
15	Italia Bastidas	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	Líder del servicio de emergencia

## **ANEXO N° 3**

### **CUESTIONARIO APLICADO A LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**



#### **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE ENFERMERÍA**

### **CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS GRADUADOS/AS DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, PERIODO 2015-2016**

#### **Objetivo**

Analizar el desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en las unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5, en relación a la formación académica, periodo 2015-2016

#### **Instrucciones.**

- Se Solicita contestar las siguientes preguntas con la máxima veracidad posible, las mismas que son de carácter confidencial y serán usadas exclusivamente para la obtención de información para el proyecto de investigación previo a la obtención del Título de Licenciadas en Enfermería.
- Marque con una X la opción que usted considere.

#### **DESEMPEÑO PROFESIONAL**

**1. ¿En qué tipo de institución usted labora?**

- Publica ( )
- Privada ( )
- Otros, especifique .....

**2. ¿En la institución que usted se desempeña que tipo de relación laboral tiene?**

- Nombramiento definitivo ( )
- Nombramiento provisional ( )
- Contrato ocasional ( )

**3. ¿En la institución que usted se desempeña qué nivel jerárquico tiene?**

- Subdirectora de enfermería ( )
- Coordinadora de enfermería ( )
- Líder de servicio ( )
- Miembro de equipo ( )

**4. ¿En el ejercicio de su profesión a que función dedica la mayor parte de tiempo?**

- Administrativa ( )
- Docencia ( )
- Investigación ( )
- Cuidado directo o asistencial ( )

**5. ¿En el último proceso de evaluación de desempeño según perfil optimo que calificación obtuvo?**

- Excelente ( )
- Muy buena ( )
- Satisfactorio ( )
- Regular ( )
- Insuficiente ( )

## FORMACIÓN ACADÉMICA

**6. ¿Los conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos del plan de estudios de la carrera de enfermería de la UEB aportan a su desempeño profesional?**

- Totalmente de acuerdo ( )
- Parcialmente de acuerdo ( )
- En desacuerdo ( )

**7. ¿Con que nivel de formación profesional cuenta actualmente?**

- PhD ( )
- Maestría ( )
- Especialización ( )
- Licenciatura ( )
- Otros especifique .....

**8. ¿Cómo calificaría usted las competencias adquiridas durante los años de formación académica en la UEB?**

	<b>Competencias</b>	<b>Excelente</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Asistencial</b>	Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud-enfermedad					
	Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud					
	Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería					
	Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad					

	Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano					
	Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías en la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda					
<b>Docencia</b>	Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado					
	Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto					
	Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente					
	Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud					
<b>Administración</b>	Capacidad de participar activamente en el desarrollo de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural					
	Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión					

	Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de enfermería y bioética					
	Capacidad de gestionar de forma autónoma servicios de enfermería y de salud					
<b>Investigación</b>	Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud					
	Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería					
	Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería en salud					

**9. ¿Cómo califica usted el ambiente institucional con el que cuenta la UEB para la formación de los profesionales de enfermería?**

N°	Servicio	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Insuficiente
1	Aulas (comodidad y funcionalidad)					
2	Laboratorio de practicas					
3	Acceso a servicios de computo, internet y plataformas virtuales.					
5	Acceso a bibliotecas física y virtuales					

**10. ¿Piensa usted que las horas de vinculación con la colectividad son necesarias en el proceso de formación?**

- Totalmente de acuerdo ( )
- Parcialmente de acuerdo ( )
- En desacuerdo ( )

**11. ¿Cree usted que las prácticas pre-profesionales a nivel comunitario y hospitalario estuvieron acorde a los contenidos teóricos impartidos?**

- Totalmente de acuerdo ( )
- Parcialmente de acuerdo ( )
- En desacuerdo ( )

**12. ¿Las asignaturas que constan en la malla curricular aportan a su desempeño profesional?**

- Totalmente de acuerdo ( )
- Parcialmente de acuerdo ( )
- En desacuerdo ( )

**13. ¿Piensa usted que el perfil de formación de los docentes concuerda con la cátedra que imparte?**

- Totalmente de acuerdo ( )
- Parcialmente de acuerdo ( )
- En desacuerdo ( )

**14. Qué recomendación daría usted al proceso de formación de los licenciados en ciencias de la enfermería de la UEB.**

.....  
.....  
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## **ANEXO N° 4**

### **CUESTIONARIO APLICADO A LOS LIDERES DE SERVICIO DE LAS UNIDADES DE SALUD EN LAS QUE LABORAN LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**



#### **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO ESCUELA DE ENFERMERÍA**

#### **CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS/OS LIDERES DE SERVICIO DE LAS UNIDADES DE SALUD EN LAS QUE LABORAN LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA PERIODO 2015-2016**

##### **Objetivo:**

Analizar el desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en las Unidades del Sistema Nacional de Salud, zona 5, en relación a la formación académica, periodo 2015-2016.

##### **Instrucciones:**

- Se solicita contestar las siguientes preguntas con la máxima veracidad posible, las mismas que son de carácter confidencial y serán usadas exclusivamente para la obtención de información para el proyecto de investigación previo a la obtención del título de licenciada en enfermería.
- Marque con una X la opción que usted considere.



**1. ¿En el último proceso de evaluación de desempeño según perfil óptimo qué calificación obtuvo el licenciado/a de enfermería de la UEB?**

- Excelente ( )
- Muy buena ( )
- Satisfactorio ( )
- Regular ( )
- Insuficiente ( )

**2. ¿Cree usted que los conocimientos científicos, tecnológicos y prácticos del plan de estudios de la carrera de enfermería de la UEB aportan a su desempeño del licenciado/a en ciencias de la enfermería en el servicio?**

- Totalmente de acuerdo ( )
- Parcialmente de acuerdo ( )
- En desacuerdo ( )

**3. ¿Cómo calificaría usted la aplicación de las competencias adquiridas por el licenciado/a de enfermería durante los años de formación académica en la UEB?**

	<b>Competencias</b>	<b>Excelente</b>	<b>Muy bueno</b>	<b>Buen o</b>	<b>Regular</b>	<b>Insuficiente</b>
<b>Asistencial</b>	Capacidad para aplicar los conocimientos en el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad considerando las diversas fases del ciclo de vida en los procesos de salud-enfermedad					
	Demuestra respeto por la cultura y los derechos humanos en las intervenciones de enfermería en el campo de la salud					
	Capacidad para aplicar en la práctica los principios de seguridad e higiene en el cuidado de enfermería					

	Capacidad para administrar en forma segura fármacos y otras terapias con el fin de proporcionar cuidados de enfermería de calidad					
	Conocimiento y habilidad para utilizar los instrumentos inherentes a los procedimientos del cuidado humano					
	Habilidad para aplicar la metodología del proceso de enfermería y teorías en la disciplina que organiza la intervención, garantizando la relación de ayuda					
<b>Docencia</b>	Capacidad para documentar y comunicar de forma amplia y completa la información a la persona, familia y comunidad para proveer continuidad y seguridad en el cuidado					
	Capacidad para diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación en salud formales y no formales que responden a las necesidades del contexto					
	Habilidad y capacidad para promover el proceso de aprendizaje permanente con personas, grupos y comunidad en la promoción del autocuidado y estilos de vida saludable en relación con su medio ambiente					
	Capacidad de promover y realizar acciones tendientes a estimular la participación social y desarrollo comunitario en el área de su competencia en salud					
<b>A</b>	Capacidad de participar activamente en el desarrollo					

	de las políticas de salud, respetando la diversidad cultural					
	Capacidad de trabajar dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión					
	Capacidad para participar activamente en los comités de ética de la práctica de enfermería y bioética					
	Capacidad de gestionar de forma autónoma servicios de enfermería y de salud					
<b>Investigación</b>	Capacidad para diseñar y gestionar proyectos de investigación relacionados con el cuidado de enfermería y la salud					
	Habilidad para resolver los problemas de salud utilizando la investigación en la práctica de enfermería					
	Conocimiento y capacidad para aplicar la tecnología y la informática en investigaciones de enfermería en salud					

**4. Que recomendación daría usted al proceso de formación de los licenciados en ciencias de la enfermería de la UEB.**

.....

.....

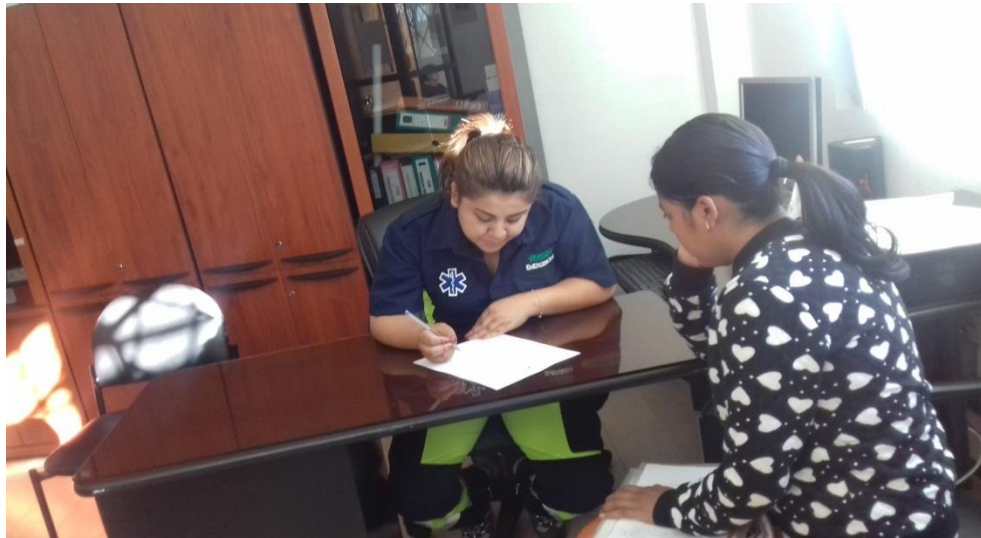
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

**ANEXO N° 5**

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**

**ENCUESTAS REALIZADAS A LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 2015-2016, ZONA 5.**

Encuesta realizada a la Lic. Valeria Ledezma en la Unidad Ambulatoria del IESS San Miguel de Bolívar



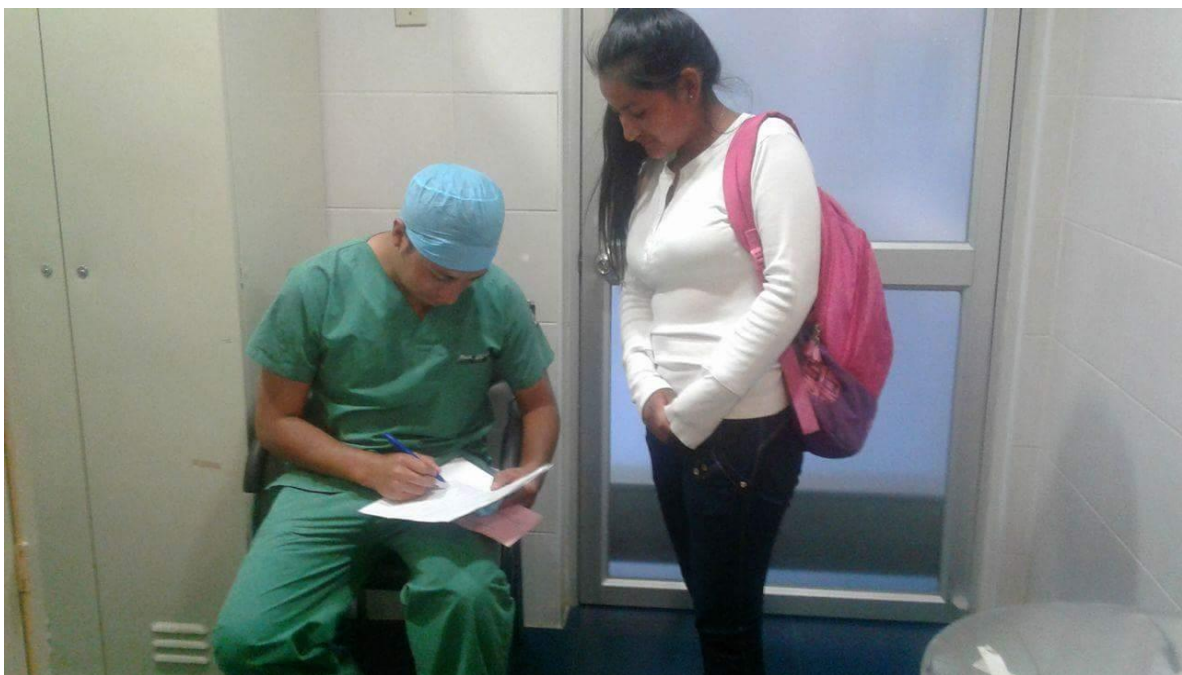
Encuesta realizada a la Lic. Mónica Borja en el Hospital Alfredo Noboa Montenegro



Encuesta realizada a la Lic. Kathy Cárdenas en la Unidad Ambulatoria del IESS  
San Miguel de Bolívar



Encuesta realizada al Lic. Paul Salazar en el Hospital Alfredo Noboa Montenegro



Encuesta realizada a la Lic. Coraima Toapanta en el hospital Alfredo Noboa Montenegro



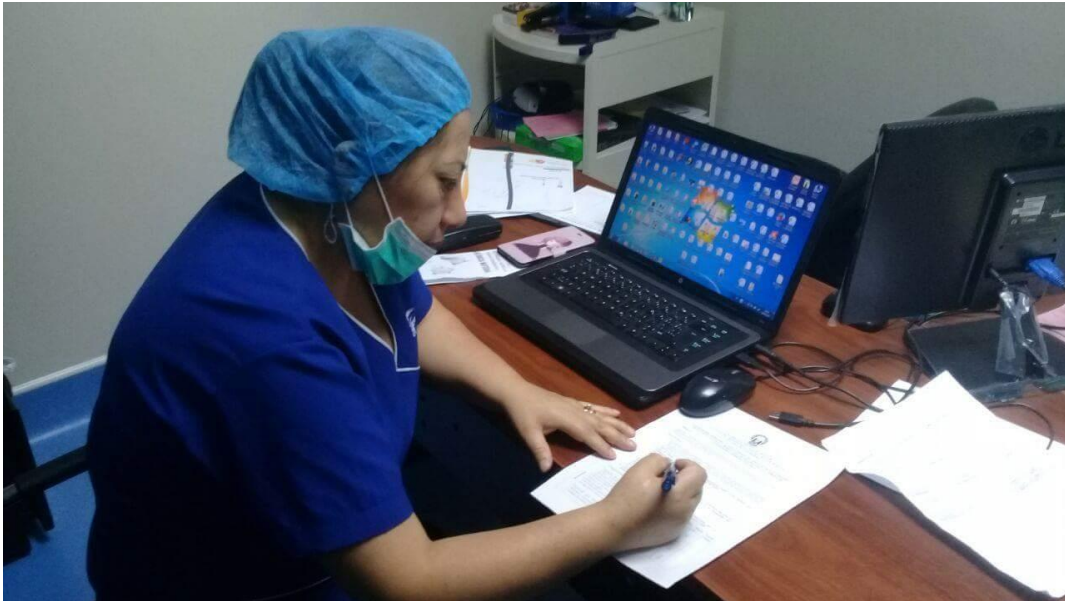
Encuesta realizada a la Lic. Tatiana Perez en el Subcentro de Salud de Facundo Vela



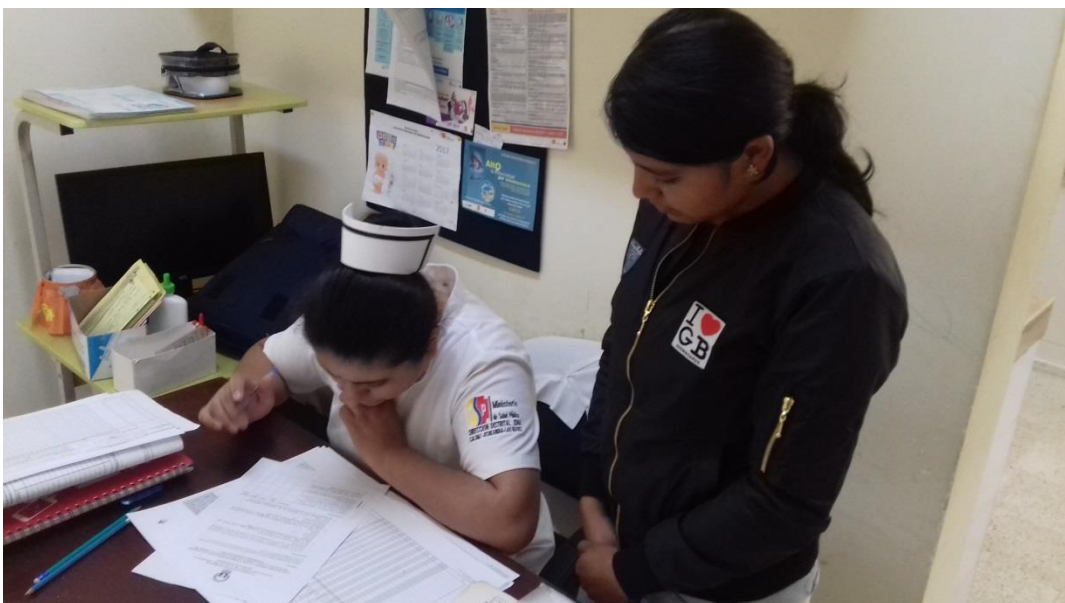
## ANEXO N° 6

### APLICACIÓN DE ENCUESTA A LAS LIDERES DE SERVICIO DE LAS UNIDADES DE SALUD EN LA QUE TRABAJAN LOS GRADUADOS DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, PERIODO 201-2016, ZONA 5.

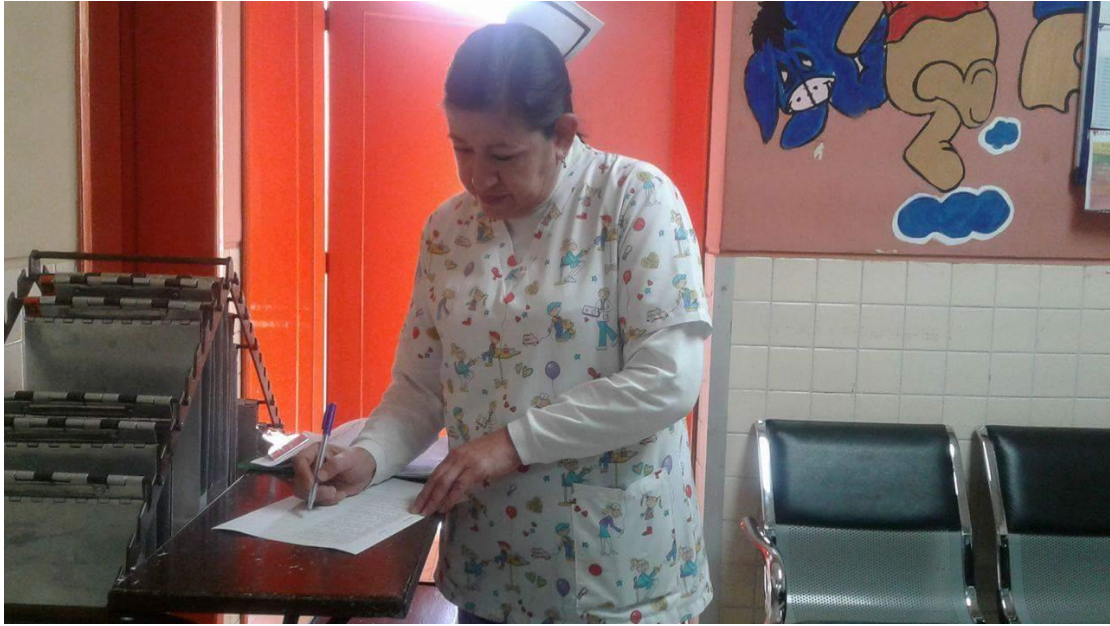
Aplicación de encuesta a la Lic. Jimena Pazmiño líder del área de Cirugía del Hospital Alfredo Noboa Montenegro



Aplicación de encuesta a la Lic. Paulina del Pozo líder del Subcentro de Salud Caluma



Aplicación de la encuesta a la Lic. Consuelo Montero Líder del servicio de  
Pediatria del Hospital Alfredo Noboa Montenegro



Aplicación de la encuesta a la Lic. Carmita Prado líder del Subcentro de salud de  
Facundo Vela

